

# Vilahaus

departamentos

Gracias por sumarse a Vilahaus y confiar en AYRES DESARROLLOS, una compañía con más de 15 años operando en el mercado del Real Estate.

A través de este Manual del Usuario, usted encontrará todos los temas vinculados a su unidad de Vilahaus.

## ÍNDICE

---

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONJUNTO Y SUS UNIDADES	3
REGLAMENTO INTERNO	18
CONSEJOS PRÁCTICOS	27
PLANO DE CONJUNTO	32
DATOS DE PROVEEDORES	34
CONDICIONES DE GARANTÍA	36
REGLAMENTO DE CONVIVENCIA	38
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	46

---

# Vilahaus

departamentos

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONJUNTO Y SUS UNIDADES

## EL CONJUNTO

### INSTALACIÓN SANITARIA

**Agua fría:** La red de agua que alimenta a los distintos edificios, proviene de la calle Las Amapolas, a través de cañerías de PEAD, polietileno de alta densidad, que poseen una válvula de corte en cámara a la entrada de cada uno de los edificios. Las tapas de estas cámaras contienen una leyenda que las identifique y las diferencie del resto.

En el subsuelo de cada uno de los edificios se ubican cuatro tanques de reserva de acero inoxidable, desde los cuales, mediante un equipo de bombas de velocidad variable, se eleva el agua al 5° piso, donde se ubica la Sala de Termotanques. Allí se ubica el colector de agua fría desde el cual se desprenden las distintas bajadas que brindan servicio a los departamentos, bajando por plenos. El corte de cada una de las bajadas de agua fría se realiza mediante las válvulas ubicadas en el colector mencionado. La sectorización de corte de las bajadas se encuentra en un plano adosado al colector.

Además, en el cantero cercano a la entrada de cada uno de los edificios hay una canilla de servicio, y otras cuatro a lo largo del estacionamiento. Existe un llenado ocasional para la cañería que alimenta las reservas sanitarias de los edificios, que prevé una eventual falta de suministro en la red de sudamericana de aguas o falta de presión en la red. Este llenado proviene de la bomba de napa utilizada para riego y piscina.

**Agua caliente:** El agua caliente para cada uno de los edificios es central, suministrada por tres termotanques M300 ubicados en la Sala de Termotanques, en el 5° piso de cada edificio. Allí, se ubica un colector de agua caliente desde el cual se desprenden las distintas bajadas que brindan servicio a los departamentos, ubicadas en los plenos. El corte de agua de cada una de las bajadas de agua caliente se realiza mediante las válvulas ubicadas en el colector mencionado. La sectorización de corte de las bajadas se encuentra en un plano adosado al colector.

Además, el sistema de agua caliente cuenta en cada Sala de Termotanques con una bomba recirculadora marca Rowa conectada al agua fría que entra a los termotanques, por un lado, y a una cañería de retorno por el otro. La cañería de retorno proviene de un Colector de Retorno ubicado en la planta baja de cada edificio, el cual a su vez se vincula a cada una de las bajadas de agua caliente. Este colector está cubierto con una tapa, en cuyo dorso se ubica un plano con las bajadas para poder identificarlas.

Esta cañería de retorno o recirculación tiene entre sus objetivos:

- Generan una recirculación en el sistema lo que hace que por medio de un incremento de velocidad proporcionado por las bombas, el tiempo de llegada del agua caliente en los grifos sea el mínimo.
- Ingreso de agua a los termotanques con una temperatura tibia (no fría), lo que genera una economía en la energía proporcionada por los quemadores. Dicha bomba recirculadora está supeditada al arranque por medio de un termostato de inmersión, el cual toma la temperatura de la cañería de retorno y si está por debajo de los 35°C la bomba recirculadora enciende y genera la recirculación en el sistema.

Las operaciones de manejo de termotanques, pueden ocasionar costosos daños si no se ejecutan correctamente. No permita acciones de personal no calificado.

En el caso de que no funcione la bomba recirculadora, se debe maniobrar el by-pass para que el sistema de retorno al menos funcione por termosifón (propiedad física del agua caliente).

Desagües cloacales: El Conjunto cuenta con una infraestructura de desagües cloacales materializado en AWADUCT y PVC, que colecta los desagües de los distintos edificios y los conduce hacia una boca de registro en la calle Las Amapolas. El tendido cuenta con cámaras de inspección y bocas de registro para facilitar su mantenimiento y desobstrucción. En cada uno de los subsuelos de los edificios se encuentra un pozo de bombeo que permite conducir los desagües del subsuelo a la red de infraestructura del predio. Estos pozos servirán especialmente para los momentos en que se vacían los tanques de reserva para su limpieza. Las tapas cloacales cuentan con una leyenda que las identifique y las diferencie del resto.

Desagües pluviales: El Conjunto cuenta con desagües pluviales que provienen de las bajadas de los distintos edificios, que colectan el agua de la azotea y de los distintos balcones, y, a través de cañerías de AWADUCT y PVC conducen los desagües hacia Las Amapolas y la Calle Curva.

En el estacionamiento, los desagües pluviales son captados por los badenes y sus cámaras y conducidos por cañerías de PVC hacia la calle Las Amapolas. Las cámaras permiten el mantenimiento y la desobstrucción. Las tapas pluviales cuentan con una leyenda que las identifique y las diferencie del resto.

## ESPACIOS COMUNES

### ACCESO

Agua fría: el agua para este edificio proviene de un tanque cisterna debajo del mismo edificio, junto con una bomba, que en conjunto garantizarán la presión necesaria en los lavarropas. Fuera del acceso hay una canilla de servicio.

Agua caliente: en el Laundry se ubica un termotanque eléctrico de 55 litros que abastece de agua caliente a la pileta de lavar del Laundry y los lavatorios de los baños de ese sector.

### SUM

Agua fría: el agua para este edificio proviene de la red general del predio, y se materializa la reserva en un tanque de 1500 litros ubicado en la Sala Sanitaria del mismo. Desde ese tanque, mediante una bomba presurizadora, se alimenta el agua fría de los vestuarios y las piletas de cocina del sector de parrillas. Las llaves de paso se ubican en cada uno de los vestuarios y piletas de cocina. Esto permite sectorizar el corte de agua.

Agua caliente: el agua caliente de los vestuarios y las piletas proviene de un termotanque eléctrico de 125 litros ubicado en la Sala Sanitaria.

## INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO

De extinción: El Conjunto cuenta con un sistema presurizado de agua que alimenta cada uno de los edificios y los hidrantes exteriores ubicados en los sectores comunes del predio. La Sala de Bombas de Incendio se encuentra en el subsuelo del SUM, siendo la reserva de agua contra incendio la piscina del predio. Desde la Sala de Bombas, se alimenta a través de cañerías de PEAD, polietileno de alta densidad, tres hidrantes en el estacionamiento y la instalación de cada uno de los edificios, formada por un hidrante en cada uno de los pisos y rociadores en los pasillos comunes. Los rociadores partirán del subsuelo, estando vinculados en cada edificio a una Estación de Control y Alarma (ECA), y con un tablero de censado en el pasillo común de planta baja. Una vez al mes, deberá encenderse el equipo de incendio de manera de verificar su correcto funcionamiento. Para esto, deberán abrir la válvula de la cañería de retorno, que desaguará el agua bombeada a una pileta de patio exterior, y esta a su vez a la red cloacal. Esta maniobra debe hacerla personal idóneo.

## **INSTALACIÓN DE GAS**

El predio cuenta con dos servicios de gas, que nacen en los gabinetes de regulación y medición ubicados sobre la Calle Curva.

El Nicho 1 alimenta el servicio de los edificios 1, 2, y 3, mientras que el Nicho 2 alimenta el servicio de los edificios 4 y 5.

Cada uno de los edificios cuenta con tres termotanques M300 en la Sala de Termotanques.

## **INSTALACIÓN DE RIEGO**

El predio cuenta con un sistema de riego formado por aspersores y mangueras de goteo. El sistema se comanda desde el Nicho de Riego ubicado junto al SUM. Allí, una bomba sumergida en la napa extrae agua para, a través de un colector, alimentar 7 (siete) circuitos de aspersores que riegan los sectores comunes del predio y el sistema de goteo, que riega los cercos perimetrales de los jardines privados, los cercos del predio, y los canteros. Hay además un sensor de lluvia y una computadora de riego que maneja el funcionamiento de los circuitos. Teniendo en cuenta que para que el contador funcione la bomba tiene que estar en modo automático.

De la bomba de napa existe un llenado eventual a la cañería de agua que alimenta las reservas sanitarias de los edificios, para la eventualidad de poca presión o falta de suministro en la red de sudamericana.

## MANTENIMIENTO

### TANQUES DE AGUA

Periodicidad: Le recomendamos limpiar su tanque cada 6 (seis) meses promedio.

Procedimiento:

- 1- Cierre la llave de ingreso de agua al tanque. Luego cierre la válvula del colector (cañería de distribución interna) y abra la válvula de limpieza hasta quedar con un fondo de agua de 15 cm aproximadamente. NO AGITE ese resto ni la suciedad que contiene.
- 2- Limpie el fondo, las paredes y la tapa del tanque con la ayuda de un cepillo o escoba de plástico. Sólo use agua, NUNCA USE un cepillo de metal ni ningún elemento como detergente, jabón, polvo limpiador, etc.
- 3- Vacíe el tanque completamente y enjuague varias veces. Elimine los residuos por la válvula de desagüe, NO por la cañería de distribución.
- 4- Llène el tanque hasta la mitad con agua. Agregue por cada 1.000 litros de agua 2 litros de lavandina concentrada ó 1 litro de hipoclorito de sodio, a medida que se llene el resto del tanque
- 5- Una vez lleno el tanque, deje actuar como mínimo durante 3 horas. Elimine el agua por la válvula del colector (cañería de distribución interna) y vuelva nuevamente a llenar y vaciar el tanque hasta eliminar el exceso de cloro, de manera que se efectúe el lavado y desinfección del mismo.
- 6- Llène el tanque y póngalo en servicio y repita el procedimiento con el otro tanque o compartimento. RECUERDE que su tanque debe estar provisto de una tapa con cierre de manera que no permita que ingresen elementos contaminantes.

### DESAGÜES PLUVIALES

Tareas de control: Las siguientes son tareas de control generales, que se deben aplicar para todas las cubiertas.

- Verificar el buen funcionamiento del escurrimiento superficial, controlándolo desde los extremos más alejados del elemento receptor (canaleta o embudo). Una manera es descargando agua sobre la cubierta para verificar el sentido del escurrimiento e identificar el “camino” que toma el agua. Identificando la existencia de “lagunas” de acumulación de agua y restos de suciedad y barros.
- Controlar la existencia de árboles cercanos, que puedan descargar las hojas de recambio sobre el elemento de descarga (canaleta o embudo), ya que puede obstruir el normal desagote.

Las cañerías de desagüe pluvial como su nombre lo indica evacúan líquidos provenientes de las precipitaciones pluviales. Las mismas pueden ser horizontales (ALBAÑAL) o verticales (CAÑOS DE LLUVIA).

Las cañerías verticales son las que unen los elementos de recepción (embudos y/o canaletas) con el tramo horizontal, siempre a través de otro elemento de transición como lo son las bocas de desagüe. Estas deben estar ubicadas preferentemente lo más cercano posible al codo de descarga del tramo vertical para tener un fácil acceso y facilitar las tareas de limpieza del mismo. El tramo horizontal es el que conduce el líquido hacia la vía pública, lugar permitido para el desagüe de éste.

Los accesos para realizar la tarea de limpieza son solamente las Bocas de Desagüe, utilizando para ello alambres de 4.2 mm o flejes convenientes. Controlando siempre, que se está limpiando desde los extremos más alejados del elemento receptor. Estos extremos más alejados desde donde comienza el sistema, son las canaletas (en cubiertas inclinadas) o los embudos (en cubiertas planas).

### **LIMPIEZA DE BOCAS DE DESAGÜE EN PB**

Las bocas de desagüe son los puntos de acceso dentro de una cañería pluvial, pueden ser tapadas (BDT) o abiertas (BDA) (llamadas comúnmente "rejillas"), según sea para unir dos cañerías o ser receptora de desagües superficiales. Establecen accesos para limpieza o inspección en el caso que esté inmediatamente después de una bajada de techos. Sus medidas están en función de las superficies a desaguar.

- Las bocas de desagüe se deben verificar periódicamente verificando el correcto escurrimiento.
- Verificar que no existan elementos o basuras que obstruyan las rejillas de acceso.
- Controlar el estado de rigidez del material de la rejilla, que no exista corrosión, que las tapas no estén flojas y se asienten de manera correcta.

Estas mismas tareas deben realizarse en las bocas de desagüe abiertas de la zona de estacionamientos, limpiándose además periódicamente los badenes (elementos curvos que colectan el agua de lluvia hasta ser captada por las bocas de desagüe).

### **LIMPIEZA DE EMBUDOS EN AZOTEAS**

Las embudos (E<sup>o</sup>) de desagüe son elementos que captan la lámina de agua que escurren por las cubiertas a desaguar, mediante los tramos verticales, llamados caños de lluvia (CLL). Es uno de los elementos más importantes del sistema dado que si se interrumpe ésta circulación tendremos problemas en nuestra cubierta y sería factor de posibles filtraciones. En la parte superior, llevan una reja que funciona como filtro para elementos extraños. Puede ser horizontal o vertical. Sus medidas también al igual que las bocas de desagüe están en función de la superficie a desaguar.

- Verificar que no existan elementos o basuras que obstruyan las rejillas de acceso.
- Controlar el buen estado y rigidez del material de la rejilla, que no exista corrosión y que haya buen asiento de la rejilla. Fundamentalmente si están en zona de tránsito.
- Controlar periódicamente su estado, también en cubiertas con protección de membranas, verificar el estado de ésta en el contorno del embudo.

## **INSTALACIÓN CLOACAL**

A tener en cuenta:

- No está permitido conectar los desagües pluviales a la red cloacal. Cuando esto sucede, se satura la capacidad de conducción de las cañerías cloacales que no están dimensionadas para recibir agua de lluvia (hasta diez veces más importantes que las descargas domiciliarias), y se provocan desbordes a través de las bocas de registro.
- Sólo deben arrojarse al sistema de desagüe cloacal domiciliario los líquidos provenientes de artefactos sanitarios o excretas, el agua del lavado de prendas e higiene personal, el agua producto del lavado de alimentos, de la preparación de comidas y el agua del enjuague de vajilla.
- No desechar en el sistema de desagües, elementos sólidos que perturben el funcionamiento de las instalaciones, dado que las conexiones están diseñadas y construidas para permitir solamente el paso de líquidos o disposiciones excretas. Los productos de origen industrial generan ácido y dañan gravemente las cañerías.
- No arrojar trapos, pañales, algodones, bolsas, envases plásticos en general o de cartón; productos solidificados como aceites lubricantes y pinturas; materiales no biodegradables a corto plazo como maderas y cartones; colillas de cigarrillos; medicamentos vencidos.
- Son muy comunes las obstrucciones producidas en las paredes de las cañerías cloacales, al solidificarse comestibles, grasas y aceites que son vertidos normalmente con la limpieza de la vajilla. Y también en forma conjunta con la descarga de elementos no permitidos como yerba, fósforos, té o café.

## **LIMPIEZA DE CAMARAS DE INSPECCION Y BOCAS DE REGISTRO**

Las cámaras de inspección y bocas de registro son los puntos de acceso dentro de una cañería cloacal. Son en todos los casos tapadas, contando además con contratapa, para evitar la proliferación de olores. Las cámaras de inspección son cuadradas, de poca altura, con tapa cuadrada, y las bocas de registro son más profundas, circulares, y con tapas circulares.

Establecen accesos para limpieza o inspección.

- Deberán verificarse periódicamente tanto las cámaras de inspección como las bocas de registro, examinándose tanto el correcto escurrimiento como la no presencia de elementos contundentes o basuras.
- Deberá tenerse especial precaución en las bocas de registro, dada su profundidad y los gases que emanan los desagües cloacales.

## TERMOTANQUES

El agua caliente como lo hemos planteado de los Módulos, es un sistema de agua caliente compuesto por 3 Termotanques Rheem de 300 lts de acumulación; para ello es importante saber cómo actuar en el caso de una falla o mantenimiento para no perder la garantía en el caso de aplicarla.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Consola de Controles: La caseta de vigilancia ubicada en el acceso del Conjunto, ha sido equipada con sistemas de control que permite monitorear el funcionamiento de los distintos sistemas; falta de agua, inundación de subsuelo, desborde de pozo cloacal, activación de alarma de incendios y falta de energía. Todas estas señales están discriminadas por edificio.

Cámaras de seguridad: Se ha dotado al conjunto de un sistema cerrado de TV a través del que se podrán monitorear algunas áreas comunes con el fin de controlar su seguridad y funcionamiento. Este sistema permite la grabación en video de las imágenes captadas por cualquiera de sus cámaras.

Telefonía externa: Mediante una central de internos virtual, se asignara un interno correspondiente para cada unidad funcional y por este medio se podrán comunicar con la guardia y otras unidades.

## INSTALACIÓN ASCENSOR

Se han instalado cinco (5) ascensores marca IBEL.

Especificaciones técnicas de los equipos:

Carga útil: 600 Kg. (7 personas)

Recorrido: 12 mts. aprox

Paradas: Cinco (5) PB - 1º al 4º.

Accesos: Todas de Frente.

Velocidad: 60 m.p.m.

Con Sala de Maquinas ubicada en el 5to piso de cada modulo.

Maquinaria:

Tipo: Reductor a corona y sin marca Sicor (Italia)

Alimentación: 3 x 380 V, 50 Hz / 22º V Iluminación.

Regulación: Variación de tensión y frecuencia.

Ubicación de la maquina: Arriba del pasadizo, es su proyección.

## LAS UNIDADES

### INSTALACIÓN SANITARIA

Agua fría y caliente: Realizada totalmente con cañerías plásticas termo fusionadas, marca HIDRO 3 SALADILLO, que asegura su duración a través del tiempo y muy buenas condiciones de aislamiento térmico. Casa baño, cocina, y toilette, cuenta con sus correspondientes llaves de paso de agua fría y de agua caliente para el corte en forma independiente.

Desagües cloacales: Materializados con cañería de polipropileno marca "AWADUCT" con sistema de junta con aro de goma que brinda mayor confiabilidad a las uniones de las piezas. El diseño de la instalación cloacal se realizó de manera tal que se permita un fácil acceso a la misma para su futuro mantenimiento o desobstrucción. Los desagües de las unidades se encuentran suspendidos bajo losa permitiendo el acceso a los mismos a través de cielorrasos suspendidos del local inmediato inferior.

Lavarropas: La instalación de lavarropas está prohibida en balcones y cualquier conexión que se haga a la rejilla pluvial.

### MANTENIMIENTO - DESAGÜES, INODOROS, PILETAS

- Limpiar mensualmente los sifones de cocina, rejillas de piso y desagües de terrazas.
- No arrojar yerba, té, café, aceites, etc. en piletas o inodoros: se pueden obstruir sus sifones.
- No arrojar en los inodoros: trapos, algodones, cartones, envases de nylon, toallas higiénicas, desperdicios orgánicos (comida), preservativos, etc. Puede ocasionar serias obstrucciones en las cañerías, tanto las de su unidad como las del edificio. No olvide que dichas instalaciones están concebidas para evacuar exclusivamente aguas residuales.
- Sea cuidadoso con los aromatizadores de los inodoros y sus soportes plásticos ya que habitualmente se desprenden, pudiendo provocar obstrucciones.
- Si hay niños en su vivienda tenga mucho cuidado: se han detectado obstrucciones de cañerías provocadas por juguetes y otros objetos que arrojan los niños a los inodoros.
- Limpiar mensualmente las cajas que se encuentran bajo las rejillas de desagüe de los pisos de baños. Si localiza alguna obstrucción trate de subsanarla lo antes posible con una sopapa o cinta u otro medio que no sea agresivo a la cañería. Nunca utilice varillas ni elementos punzantes en los caños y cajas sifonadas, ya que son de PVC o PPN.

- Controle el buen desagüe de la ducha. Limpie periódicamente las rejillas de piso; sobre estas últimas al sacar la rejilla, el sifón consta de un sifón desmontable plástico, el cual habría que sacar periódicamente y limpiarlo.
- Los sifones de las piletas de cocina, son de goma desarmables, en caso de alguna obstrucción por estanqueidad en las piletas, desenrosque dicho sifón desde su parte inferior para extraer los sólidos.
- No realizar conexiones para lavarropas y lavavajillas en lugares donde no se haya previsto su instalación, ya que una mala conexión puede provocar olores.
- Se recomienda realizar chequeos anuales de las colillas de las griferías y de los inodoros.
- Cierre las llaves de paso general e interiores cuando se ausente por más de un día para evitar inundaciones en caso de rotura de colillas, etc.
- Las piletas de patio de los baños tienen una caja sifonada en su interior que evita la entrada de malos olores. En caso de ausencia prolongada basta con hacer correr agua por el lavatorio o el bidet, para sustituir el agua necesaria.

## CONDICIONES DE GARANTÍAS

Cualquier elemento, aislación o equipo quedará fuera de garantía, en cualquiera de los siguientes casos.

- Mal uso, daño intencional o accidental, negligencia o falta de adecuado mantenimiento.
- Modificaciones o intervenciones efectuadas sin la autorización del garante o por personal ajeno al garante.
- Incremento de la falla o del daño producido por la misma, por falta o demora de aviso inmediato del desperfecto.

La pérdida de garantía se dará siempre que se verifiquen directamente o surjan evidencias de los mismos al sólo criterio del garante.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Cada unidad cuenta con un medidor trifásico en la sala de medidores ubicada en sus respectivos subsuelos con disyuntor diferencial que protege a los usuarios ante cualquier fuga de energía, provocando el corte inmediato de la misma, desde donde parte la alimentación al tablero de cada departamento. La instalación de cada departamento se halla dividida en circuitos, circuito de toma especial que contiene los aires acondicionados, el horno y el anafe, otro circuito para tomas normales y otro circuito de iluminación. Los departamentos más grandes contienen 2 circuitos de tomas y/o 2 circuitos de iluminación. Cada uno de los cuales tiene su respectiva llave térmica de protección que produce el corte del mismo en caso de falla.

El plano de la instalación eléctrica, con denominación de 5 circuitos y bocas, está incorporado a en este manual y los circuitos se encuentran señalizados en el tablero.

## **AYRES DIGITAL**

Nuestro objetivo en Ayres Digital es brindarle a la comunidad de Ayres la mejor experiencia en tecnología para una mejor calidad de vida. Para esto invertimos en infraestructura de Fibra Óptica, el cual permite llevar las ventajas de los últimos avances tecnológicos hasta el hogar de los usuarios. Mediante esta tecnología se ofrecerán mayores velocidades de banda ancha, disponibilidad de contenidos y de mejor calidad.

A continuación se detalla un breve párrafo sobre cada uno de los servicios:

### **TELÉFONO**

Telefonía IP externa: todas las unidades cuentan con telefonía IP preinstalada. El número de Interno estará compuesta por cuatro dígitos, de los cuales el primero indica el número de torre y los últimos tres el número de la unidad. (Ej. Torre 1 departamento 106 - Interno:1106).

### **INSTALACIÓN DE TELEFONÍA**

Telefonía interna: Cada unidad cuenta con pares telefónicos internos vacíos, uno ubicado en el living de y otro en el dormitorio principal, preparadas para el cableado de la instalación interna, al momento de contratar el servicio.

### **INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN**

Cada unidad cuenta con una ficha por ambiente y cañerías preparadas para el cableado de la instalación interna, al momento de contratar el servicio.

### **VIDEO VIGILANCIA**

Se ha dotado al conjunto de un sistema cerrado de video vigilancia a través del cual se podrán monitorear algunas áreas comunes con el fin de controlar su seguridad y funcionamiento. Este sistema permite la grabación en video de las imágenes captadas por cualquiera de sus cámaras. De forma opcional se podrá acceder al circuito de monitoreo mediante una app.

## CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

Para el acondicionamiento térmico en cada unidad se han previsto sistemas del tipo Multisplit, para esto se han dejado las preinstalaciones en todos los ambientes. Caja de preinstalación embutida en pared y conectada a desagües, las alimentaciones eléctricas se han dejado en el exterior (condensadoras) con una línea independiente.

Los departamentos ubicados en planta baja deberán colocar la unidad exterior en el espacio preparado para ello, contiguo a la unidad y los departamentos ubicados en los pisos 1, 2, 3 y 4 colocaran la unidad exterior en la terraza del edificio, las unidades condensadores deberán ir ubicadas en las salidas preparadas para tal fin. (Ver plano adjunto.)

Se deberá respetar la ubicación de las unidades condensadoras, correspondientes a cada departamento.

## TABIQUERÍA

Tabiques exteriores: Se componen de ladrillo hueco de 18cm, con dos tipos de revestimiento exterior en algunos casos son revestidos en Quimtex y en otros con revestimiento simil madera teca. Se garantizan así excelente inalterabilidad en el tiempo y óptimos índices de aislación térmica.

Tabiques interiores: Los tabiques que separan las distintas unidades funcionales se realizaron con ladrillo hueco de 18cm con yeso aplicado; y entre los distintos ambientes dentro de una misma unidad son de 12cm o de 18cm, dependiendo del caso.

## CARPINTERÍA

Vidrio: DVH Laminado 3+3|Camara 12|Float 6 incoloro

Exterior: La misma ha sido seleccionada con el fin de conseguir un excelente funcionamiento y hermeticidad contra el agua y el viento. Se ha instalado carpinterías de aluminio, marca SAPA, línea HA62. Vidrio: DVH Laminado 3+3, Camara 12, Float 6 incoloro. (Adjunto: Cuidado y mantenimiento de carpintería de aluminio).

Puerta Unidad: Puerta de 1 hoja de abrir, 090 x 015 x 200, línea "2006" modelo Americana 2 con 4 buñas horizontales MDF 5.5mm para pintar. Con marco de chapa N°18. Incluye bisagra común y cerradura de seguridad, marca Currao, línea Reggio.

Puerta Dormitorio y Baño: Puerta de 1 hoja de abrir, 080 x 012 x 200 o de 070 x 012 x 200 línea "clásica" modelo Lisa en MDF 3mm para pintar. Con marco de Chapa N°18. Incluye bisagra común y cerradura para baño, marca Currao, línea Reggio.

## HERRAJES DE PUERTAS INTERIORES

Para su limpieza no se deberá utilizar ningún producto abrasivo ni ningún tipo de limpiametales. Se recomienda cambiar la combinación de las puertas de acceso al departamento o agregarles un cerrojo de seguridad.

## EQUIPAMIENTO DE COCINA

### Artefactos:

- Mesada de granito negro Brasil de primera calidad que otorga a la cocina un práctico y fácil mantenimiento.
- Pileta doble, marca Mi Pileta de acero pulido.
- Griferías, marca FV, modelo New Port, monocomando.
- Bajo mesada de melamina roble moro y blanca con cantos de obvio de 2 milímetros.

## EQUIPAMIENTO BAÑO

### Artefactos:

- Mesada de mármol Jura grey.
- Bacha, marca Ferrum, modelo Cadria.
- Griferías, marca FV, línea Oregon.
- Accesorios, marca FV, modelo California.
- Bañera, marca Roca, modelo Sacha, según medida.
- Inodoro largo, marca Roca, línea Mónaco.
- Bidet, marca Roca, línea Mónaco.
- Revestimiento en pared, porcelanato marca Portinari, blanco 30x60 rectificado brillante.
- Pisos, porcelanato marca Iiva, 60x60, modelo Mediterránea Chalk.

## CIELORRASOS

Son de dos tipos, yeso aplicado en losa o de durlock suspendido con placa de 9 milímetros. Como resultado del asentamiento del edificio pueden aparecer algunas fisuras y micro fisuras en los cielorrasos, molduras y enlucidos de yeso. Esto es normal, no representa falla estructural alguna ni es consecuencia de una construcción defectuosa.

## **BALCONES**

Por debajo de las baldosas se aplicaron tres manos de membrana líquida, Quimtex.

Impermeabilizante acrílico para techos y azoteas, de máxima elasticidad y calidad superior. Revestimiento de alta consistencia, formulado sobre la base de acrílicos en dispersión acuosa de moderna tecnología, que al secar forma una membrana protectora impermeable de gran adherencia, elasticidad y resistencia mecánica. Para superficies exteriores: azoteas, alisado de cemento, techos nuevos y existentes, chapas de fibrocemento, baldosas cerámicas, techados asfálticos, etc.

Es de excelente resistencia, a las condiciones climáticas y a la exposición al sol, el color blanco es un aislante térmico eficaz, resiste uso normal y limpieza. Es importante mantenerla, a pesar de que no le de la luz directa del sol, para eso se recomienda en los balcones repintar cada 3 años.

## **AZOTEA**

Se aplicó una membrana asfáltica con geotextil, marca Ormiflex. Se recomienda su uso para Impermeabilizaciones donde la membrana quede expuesta a la intemperie y que requieran de un tránsito moderado.

# Vilhaus

departamentos

## REGLAMENTO INTERNO

## ESPACIOS VERDES

### 1. UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES

La plantación de las áreas verdes fue diseñada teniendo en cuenta factores estéticos y funcionales que con el tiempo constituirán un conjunto armónico y perdurable.

En los espacios comunes se han plantado árboles, arbustos, gramíneas y herbáceas. Ningún propietario puede plantar en estos espacios sin consenso del consorcio.

Estos espacios serán mantenidos por una empresa de mantenimiento que se encargara de mantener el césped en condiciones y realizar fumigaciones periódicamente. Controlando la invasión de insectos, hongos y malezas. Así también mantendrá el cuidado sanitario de las plantas, para evitar que estas alojen plagas y/o enfermedades.

Los espacios verdes comunes podrán ser utilizados libremente por los propietarios y habitantes en general del complejo, para aquellos fines para los que han sido creados, esto es, esparcimiento, paseo y/o recreo.

Quien haga uso de los mismos, deberá al momento de retirarse, recoger cualquier desecho o residuos ocasionado (proveniente entre otras cosas de alimentos, envoltorios en general, etc.)

De modo que el espacio se deje en el mismo estado en la que fue encontrado y permita que los demás propietarios puedan hacer uso del mismo en semejantes condiciones.

Los invitados podrán hacer uso de los espacios verdes, acompañados por el propietario o con algún miembro de su grupo familiar conviviente.

### 2. CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA

Las plantas, árboles y fauna que se encuentran en el Edificio, son propiedad de todos y cada uno de los propietarios, por lo que es su deber, conservarlos y cuidarlos.

Las que se encuentran en espacios comunes, su conservación, mantenimiento y cuidado son responsabilidad del barrio, a través de la administración y quienes ellos designen para su cuidado y mantenimiento.- (Anexo: especificaciones de mantenimiento de espacios verdes)

### 3. MACETEROS, PLANTAS Y/O CANTEROS

Los maceteros, plantas y/o canteros ubicados en espacios comunes y pertenecientes al edificio tienen por único objeto la ornamentación del inmueble, su atención y mantenimiento es responsabilidad de la Administración, quedando expresamente prohibido a los ocupantes del edificio alterar, modificar o sustituirlos total o parcialmente. Está prohibida la colocación de maceteros y/o elementos de ornamentación que excedan la línea de edificación de balcones y/o ventanas.-

#### 4. NORMAS DE USO DE JARDÍN DE PLANTA BAJA

En los jardines privados, se han colocado distintas plantas con el objetivo de conformar un cerco verde de especies arbustivas que no podrán ser cambiadas. Con el desarrollo estas especies serán podadas por el servicio de mantenimiento tanto en ancho como en alto formando un cerco de 160 cm. de altura por 60 cm. de ancho. Es importante saber que no se podrán plantar árboles ni arbustos grandes en estos espacios. Si se podrán plantar arbustos pequeños y herbáceos.

Los propietarios no podrán plantar enredaderas sobre los muros, así como no se podrán realizar senderos de ningún tipo, macetas decorativas y/o cualquier elemento decorativo de jardín

No está permitido dentro de cada Jardín Propio, realizar piletas, colocar piletas de lona y/o plástico, construir cualquier tipo de edificaciones destinadas al guardado de cosas, así como también edificación de quinchos u otros espacios de recreación. Está permitida la ejecución de obras destinadas al paisajismo, siempre y cuando no alteren el delineamiento estético del conjunto, y deberán ser aprobados por la Administración.

Únicamente se podrán cercar los jardines de planta baja con alambre romboidal de 80cm de altura con postes de quebracho. Las puertas de dicho alambrado deberán coincidir en su ubicación con las expansiones de planta baja. Se pedirá a la administración previamente el retiro de la plantación existente, donde se colocara dicha puerta. El mantenimiento del jardín de planta baja de los edificios es exclusivamente responsabilidad del dueño de la unidad, en virtud del carácter propio de este sector, no ejecutando esta tarea los dependientes del Consorcio.

Para el riego de los jardines privados únicamente se puede utilizar la canilla que se encuentra ubicada en el exterior de cada unidad.

#### CUIDADO DE LA ESTÉTICA DEL EDIFICIO

Queda prohibido a los propietarios colgar en jardines, terrazas, ventanas o aberturas, tanto externas como internas: ropa, alfombras u otros efectos; decorar las paredes y/o recuadros exteriores o pintar las puertas, ventanas o vidrios que den al exterior de su unidad con tonalidades o colores distintos de los del conjunto.

##### 1. SEMICUBIERTOS BALCONES

Está prohibido el agregado de semicubiertos en los balcones de los departamentos, solo se admitirá la colocación de toldos, de color blanco, previamente avisando a la administración de la colocación y que este la acepte. Teniendo en cuenta que para su colocación hay que tomar los recaudos necesarios, ya que cualquier perforación puede causar daños en el edificio y/o filtraciones.

En los semicubiertos del 4to piso, se permitirá cubrir el espacio libre con un toldo (color blanco o cristal) o con un vidrio de seguridad laminado.

## **2. CERRAMIENTOS EN BALCONES**

No se aceptara el cerramiento de semicubiertos cualquier tipo en los balcones, para evitar causar modificaciones en las fachadas del edificio

## **3. SEMICUBIERTOS JARDINES**

Con el propósito de mantener la identidad del edificio solo se permite poner el semi cubiertos diseñado para el proyecto (se puede ver tipo de pergola en la unidad modelo de planta baja del modulo 2). A la que se le podrá agregar lona color blanco o vidrio de seguridad laminado, únicamente entre los tirantes. Consultando proyecto con la administración previamente.

## **4. RED DE SEGURIDAD PARA NIÑOS**

Se permite la colocación de cercos de seguridad para niños en balcones, las cuales deberán ser únicamente las del tipo malla de nylon, adicionales a la reja. La estructura complementaria de estas instalaciones deberá ser pintada del mismo color de las barandas. La colocación se permite únicamente habiendo presentado previamente un aviso a la administración y cuidando que no se dañe ni la reja existente ni las paredes y/o vigas del edificio.

## **5. CARTELERÍA / PUBLICIDAD**

No se permite colocar carteles de alquiler y/o venta, en las carpinterías del edificio.

Los propietarios y/o inquilinos no podrán hacer publicidad personal en el Edificio.

En todos los casos, con carácter previo a la colocación de publicidad en las carteleras del Edificio, se debe pedir autorización por escrito a la Administración.

## **6. CORTINAS**

Solo se permiten de enrollar, del tipo black out y/o roll screen color beige como primera cortina sobre la carpintería.

## 7. AIRE ACONDICIONADO

Los únicos equipos de aire acondicionado autorizados son los del tipo denominado Multisplit con 4 cables de conexión, y su única ubicación posible es en los lugares dejados a efecto.

Las marcas sugeridas por la empresa son las siguientes: Samsung, Daikin y LG. Las unidades exteriores de los departamentos en planta baja son las únicas que se ubican en el exterior del edificio. Las de los pisos 1, 2, 3 y 4 se ubican en la terraza de cada módulo. (Ver plano adjunto). Todo daño provocado, tanto en la membrana de la cubierta o en cualquier otro lugar, deberá ser reparado por el propietario que realizó la instalación.

Se deberá colocar en la base de cada unidad exterior tacos de goma con insertos metálicos para proteger la membrana.

Similares a la foto.



Anexamos el listado de los equipos según las unidades.

## 8. LUCES

No se permite la instalación en azoteas, balcones y jardines de reflectores o luces, u otros artefactos que puedan encandilar o generar efectos lumínicos que alteren la armonía o estética de las fachadas. La ubicación y tipo de artefacto a ser instalado deberá ser aprobado previamente por la administración.

## 9. ANTENAS

Queda prohibida la instalación de antenas sobre las fachadas del edificio, y está prohibida la colocación de cualquier tipo de antena-torre en las azoteas. Solamente se permite la colocación de una antena parabólica para televisión de no más de 60cm de diámetro en las azoteas. Su ubicación deberá ser aprobada previamente por la administración y su cableado no podrá afectar la fachada del edificio.

## **7. CERRAMIENTOS EN BALCONES**

No se aceptara el cerramiento de semicubiertos cualquier tipo en los balcones, para evitar causar modificaciones en las fachadas del edificio

## **8. SEMICUBIERTOS JARDINES**

Con el propósito de mantener la identidad del edificio solo se permite poner el semi cubiertos diseñado para el proyecto (se puede ver tipo de pergola en la unidad modelo de planta baja del modulo 2). A la que se le podrá agregar lona color blanco o vidrio de seguridad laminado, únicamente entre los tirantes. Consultando proyecto con la administración previamente.

## **9. RED DE SEGURIDAD PARA NIÑOS**

Se permite la colocación de cercos de seguridad para niños en balcones, las cuales deberán ser únicamente las del tipo malla de nylon, adicionales a la reja. La estructura complementaria de estas instalaciones deberá ser pintada del mismo color de las barandas. La colocación se permite únicamente habiendo presentado previamente un aviso a la administración y cuidando que no se dañe ni la reja existente ni las paredes y/o vigas del edificio.

## **10. CARTELERÍA / PUBLICIDAD**

No se permite colocar carteles de alquiler y/o venta, en las carpinterías del edificio.

Los propietarios y/o inquilinos no podrán hacer publicidad personal en el Edificio.

En todos los casos, con carácter previo a la colocación de publicidad en las carteleras del Edificio, se debe pedir autorización por escrito a la Administración.

## **11. CORTINAS**

Solo se permiten de enrollar, del tipo black out y/o roll screen color beige como primera cortina sobre la carpintería.

## OBRAS PARTICULARES

### DISPOSICIONES GENERALES

El presente reglamento tiene por objeto establecer los parámetros generales que deben seguir los propietarios del complejo VILHAUS para la realización de toda clase de obra particular y/o intervención edilicia, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y estructural del complejo residencial como así también el cumplimiento de toda normativa y/o reglamentación que estén en vigencia y/o impartan los organismos Nacionales, Municipales y empresas proveedoras de servicios.

El propietario y el profesional contratado por este para la ejecución de la obra particular a desarrollarse dentro de la unidad funcional correspondiente, serán responsables solidariamente del cumplimiento de las siguientes normas.

Tanto la aprobación de los planos presentados por los propietarios, como el análisis del cumplimiento e interpretación de todas las pautas establecidas en el presente reglamento, estará a cargo de la administración.

Las aprobaciones, derechos, permisos, etc, que sean enunciados por la entidad de control, no sustituirán por ningún motivo, ni para ningún efecto, las disposiciones de entidades nacionales y/o provinciales y/o municipales, las cuales deberán cumplimentarse ineludiblemente, siendo responsables de cualquier infracción que pudiera causar al Fideicomiso Vilahauss, y cualquier otro profesional y/o empresa involucrados en el desarrollo del edificio. Se deja perfectamente aclarado que cualquier modificación a los planos municipales de obra aprobados puede ocasionar dificultades para la obtención del plano final de obra del emprendimiento, debiéndose hacer cargo el propietario del inmueble en infracción de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar.

El propietario no podrá realizar modificaciones, ni obras adicionales, ni alterar partes propias de las unidades, sin la aprobación y expresa autorización de la administración.

Estará a cargo del propietario la terminación de la unidad, su decoración integral y la provisión de todos los equipos, conexiones fijas o no, instalación, etc.

Los trabajos a ejecutar por el propietario deberán estar dirigidos por un profesional matriculado, quien deberá presentarse a las reuniones de coordinación o estudio que invoque la Administración, con objeto informativo, definiciones de modificaciones a proyecto en ejecución o en general, para el motivo se decida en cada caso. El propietario deberá notificar a la administración, el o los profesionales designados por su parte para dirigir los trabajos a su cargo previamente a la iniciación de las tareas.

El propietario deberá entregar a la Administración todos los legajos que le sean requeridos vinculados a las obras a ejecutar en la unidad funcional respectiva.

El control o la aprobación que de los mismos haga la administración no relevaran al propietario ni a su arquitecto de las responsabilidades de cualquier tipo que puedan corresponder por la ejecución de esos trabajos.

Queda a exclusivo cargo del propietario la solicitud y obtención de las autorizaciones oficiales de todo tipo inherentes a los trabajos a ejecutar en la unidad funcional, así como el pago de todos los gastos, derechos, tasas o erogaciones que ello origine.

El propietario es personal e ilimitadamente responsable por los actos u omisiones producidos con ocasión del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, tanto del arquitecto, decorador, contratistas, subcontratistas que contrate y los dependientes de estos, como así también por sus propios actos. El propietario deberá facilitar a la administración, el ingreso a su unidad funcional a fin de inspeccionar los trabajos a su cargo, a simple requerimiento dentro de los horarios permitidos para ejecutar tareas.

El propietario deberá tomar previamente a la iniciación de los trabajos a su cargo, y mantener durante la ejecución de los mismos, un seguro que cubra: responsabilidad civil frente a terceros por sus propios actos, y los de sus profesionales, contratistas, subcontratistas y de sus dependientes, incendio y daños por agua, que cubra no solamente los trabajos en ejecución, sino los daños que puedan ocasionarse en el edificio, y un seguro obrero que cubra la totalidad del personal empleado en su obra.

- No se podrán realizar obras que perjudiquen la sobrecarga del edificio, se entiende por sobre carga útil, la carga total por unidad de superficie que el propietario puede introducir en su unidad, incluyendo pisos, carpetas, contrapisos, tabiques, muros, muebles, personas o cualquier otra sobrecarga posible.
- No podrán realizarse roturas de ningún tipo en las losas, ni en el resto de la estructura resistente. Los muros no podrán ser alterados bajo ningún concepto, excepto por revestimientos y/o revoques.
- No se admitirá canalizar los tabiques de hormigón armado, ni los muros divisorios entre unidades funcionales en sentido horizontal, para alojar instalaciones de ningún tipo.
- Los colores y tipos de pintura en aéreas semi-cubiertas y descubiertas, carpinterías, barandas, cielorrasos, muros, etc. que formen parte de las fachadas o den a aéreas comunes no podrán ser modificados y deberán ser respetados.
- Los conductos de ventilación instalados en cada unidad no pueden ser anulados y se permitirá y No se permitirá la instalación de extractores individuales conectados a dichos conductos. La colocación de campanas purificadoras en cocinas serán autosuficientes sin salida al exterior.

## **SERVICIOS Y CONEXIONES**

Estará a cargo del propietario la provisión e instalación de todas las conexiones temporarias o provisionales de agua y energía eléctrica necesarias para el desarrollo de tareas de construcción y/o decoración en la unidad funcional.

Estas conexiones se harán previa autorización de la administración y desde el punto y por las vías que esta indique.

El pago de los servicios temporarios estará a cargo del propietario en la medida de su utilización, para lo cual podrá disponerse la instalación a su costo de un medidor al efecto.

## **NORMATIVAS Y RÉGIMEN LABORAL**

Las obras particulares a realizarse dentro del edificio deberán cumplimentar con todas las normas laborales, provisionales, de seguridad social, de higiene y seguridad en el trabajo e impositivas. También deberán contar con la contratación de los seguros de responsabilidad civil correspondientes.

**Vilahaus**  
departamentos

**CONSEJOS PRÁCTICOS**

## INSTALACIÓN SANITARIA

- En caso de aparición de humedades por deterioro de cualquier elemento de las instalaciones se deberá proceder de inmediato al cierre de la llave de corte del local correspondiente.
- Mantener la instalación en las condiciones existentes en el momento de su puesta en servicio. Para cualquier alteración o modificación de la misma, será necesaria la dirección y realización por un instalador autorizado, previa autorización de la Administración.
- No forzar las griferías para su cierre para no dañar el asiento de la llave. Limpiar periódicamente los filtros de las griferías, en especial después de un corte de agua.
- Utilizar correctamente la instalación de desagües no vertiendo en ella sustancias tóxicas o contaminantes, elementos duros, plásticos, aceites, restos alimenticios o cualquier producto o desperdicio que pueda provocar el atascamiento de las canalizaciones.
- La limpieza de griferías, válvulas y sanitarios deberá efectuarla con agua, jabón o detergente adecuado. No emplear nunca lavandina u otros productos abrasivos que puedan dañar el cromado.

## INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO

- En caso de que el fuego se produzca en un aparato eléctrico, cortar el suministro de energía antes de proceder a la extinción del fuego.
- Procurar mantener la calma en todo momento, y dar aviso de inmediato a la seguridad.
- Procurar la extinción del incendio, manteniendo siempre a su espalda una vía de salida.
- En caso de no poder controlar el incendio, abandonar el recinto cerrando todas las puertas posibles para evitar que las corrientes de aire aviven el fuego y se propague a otros sectores.
- Para la eventual evacuación, no utilizar el ascensor, hacerlo por la escalera.
- Recordar que siempre existe una reserva de oxígeno al ras del suelo, pues el humo es menos denso que el aire, por lo que tiende a subir.
- En caso de que las llamas prendan la ropa, en vez de correr, intentar rodar o bien cubrirse con una manta.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- En caso de ausencia prolongada se recomienda desconectar la instalación eléctrica de la unidad por medio de las llaves termo magnética de los distintos circuitos, con excepción del circuito de heladera, si se desea dejar funcionando la misma.
- No se deberán alterar o modificar las condiciones de la instalación al momento de su puesta en servicio. Si se desea introducir algún cambio deberá ser realizado por instalador electricista autorizado.

- Al producirse un cortocircuito en cualquier de los circuitos, la llave termo magnética principal saltará automáticamente cortando el paso de corriente a la instalación.
  - En este caso se deberá proceder a desconectar todas las llaves termo magnéticas y a rearmar la llave termo magnética principal. A continuación se conectarán uno a uno todos las llaves termo magnéticas. La llave termo magnética que al ser rearmada haga disparar nuevamente la principal indicará el circuito averiado.
  - Se dejará este circuito desconectado, dejando en funcionamiento el resto de la instalación. La avería debe ser subsanada por un instalador eléctrico autorizado.
  - La desconexión automática de las llaves termo magnéticas, instalada en el sub suelo del edificio, puede deberse a sobrecarga o a un cortocircuito (contacto directo de fase y neutro). En el primer caso se disminuirán el número de aparatos y lámparas conectadas. Si efectuada esta operación sigue saltando la llave termo magnética indica la existencia de un cortocircuito. Mantener este sin funcionamiento hasta la reparación de la avería.
  - En caso de producirse accidentalmente contacto entre un ocupante de la unidad y una de las fases eléctricas, el disyuntor diferencial saltará automáticamente. Ese dispositivo se encuentra instalado en el Tablero Principal del edificio, ubicado en el subsuelo (sala de medidores). En ese caso de aviso a la Guardia para que personal de mantenimiento proceda a rearmar el disyuntor diferencial.
  - Comprobar anualmente la red de tierra o protección de la vivienda por instalador autorizado.

## PREVENCIONES

- Antes de conectar un aparato eléctrico comprobar que la tensión sea la adecuada, que este seco, y que no tenga el cable pelado ni los contactos del enchufe rotos.
  - Evitar sobrecargar los tomas, con adaptadores múltiples o con alargues y empalmes.
  - No cubrir con materiales textiles combustibles, cables eléctricos ni fuentes de calor (radiadores, lámparas, etc.).
  - Utilizar artefactos con toma tripolar de descarga a tierra.

## AISLACIONES HIDRÓFUGAS Y SELLADOS

- Aislación hidrófuga en baños: En caso de realizar modificaciones en baños, deben rehacerse las aislaciones hidrófugas respectivas de manera de evitar el posible paso de humedad a locales contiguos.
  - Sellado en baños: El sellado entre cerámicas y el encuentro de estas con grifería en tabiques que reciben agua (bañeras o duchas) es el que impide el paso de humedad al tabique. Se recomienda controlar el estado del mismo una vez al año.

- Sellado de umbrales en puertas ventanas: Revisar periódicamente el sellado de los umbrales de las puertas ventanas en su unión con el piso del balcón y reparar inmediatamente cualquier discontinuidad en el mismo.

- **Los distintos sellados realizados requieren, por cuestiones de degradación por el paso del tiempo y/o exposición a distintos agentes (agua, sol, etc.), su reposición, por lo cual es importante controlar su estado para evitar problemas de filtraciones con una periodicidad de una vez al año.**

## **CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE ALUMINIO**

### **1. UNA LIMPIEZA MUY SIMPLE**

Los perfiles de aluminio se deben limpiar de dos a tres veces al año. Impregne un paño o esponja suave con un producto limpiador o bien agua tibia con un 1% de jabón líquido neutro o similar y frote. Aclare con agua limpia y seque posteriormente con un paño absorbente. En zonas próximas a industrias químicas o de primera línea de mar, aconsejamos realizar la anterior operación una vez al mes, como mínimo, para evitar las manchas de salitre u otros materiales corrosivos.

### **2. PRECAUCIÓN CONTRA LOS CUERPOS EXTRAÑOS**

Los residuos, impurezas y otros cuerpos extraños pueden acumularse entre los rieles de las ventanas corredizas y alterar la calidad funcional de sus cerramientos: reducción en la evacuación de las aguas de lluvia o disminución de la aireación. Para evitar estos problemas aspire simplemente estos cuerpos extraños con la boquilla pequeña de su aspirador.

### **3. MECANISMOS DE CIERRE**

El correcto uso también es fundamental para alargar su vida útil, de forma que hay que evitar por todos los medios cierres bruscos o golpes sobre las puertas y ventanas de aluminio, instalando topes que son fáciles de instalar y muy económicos, evitando así dañar los perfiles. Además, es conveniente, incluso en periodos de invierno, ventilar la vivienda para evitar los daños por humedad y comprobar periódicamente que los mecanismos de cierre y maniobra funciona correctamente.

#### **4. UNA GOTTA DE LUBRICANTE**

Aplica un poco de aceite lubricante en los mecanismos de la ventana: cerraduras, bisagras, cremonas, accesorios. Se recomienda utilizar un pincel para que el aceite penetre mejor. Cuidado: no ponga aceite en las ruedas de las hojas de las correderas ya que son auto-lubricantes.

#### **5. MÁS VALE PREVENIR**

Si tiene que realizar obras en su vivienda piense en proteger sus carpinterías. Las manchas de cemento, de pintura o de yeso, resultan difíciles o incluso imposibles de eliminar. Ponga una cinta protectora adecuada sobre los perfiles y las juntas que retirará una vez hayan terminado las obras. Si trabaja con materiales metálicos cerca de las ventanas, preste especial atención a aspirar los residuos férricos que haya entrado en los raíles o las ranuras.

#### **RECUERDE:**

##### **LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO**

En los ángulos y los rincones de la carpintería es donde se concentra principalmente la suciedad. Pero esta suciedad puede requerir mayor o menor atención en función de la ubicación de la ventana. En un ambiente urbano son las emisiones de gases que, diluida en el agua de la lluvia, ocasionan la suciedad. En las zonas industriales son los residuos. Y, junto al mar, el salitre obliga a un mantenimiento más frecuente.

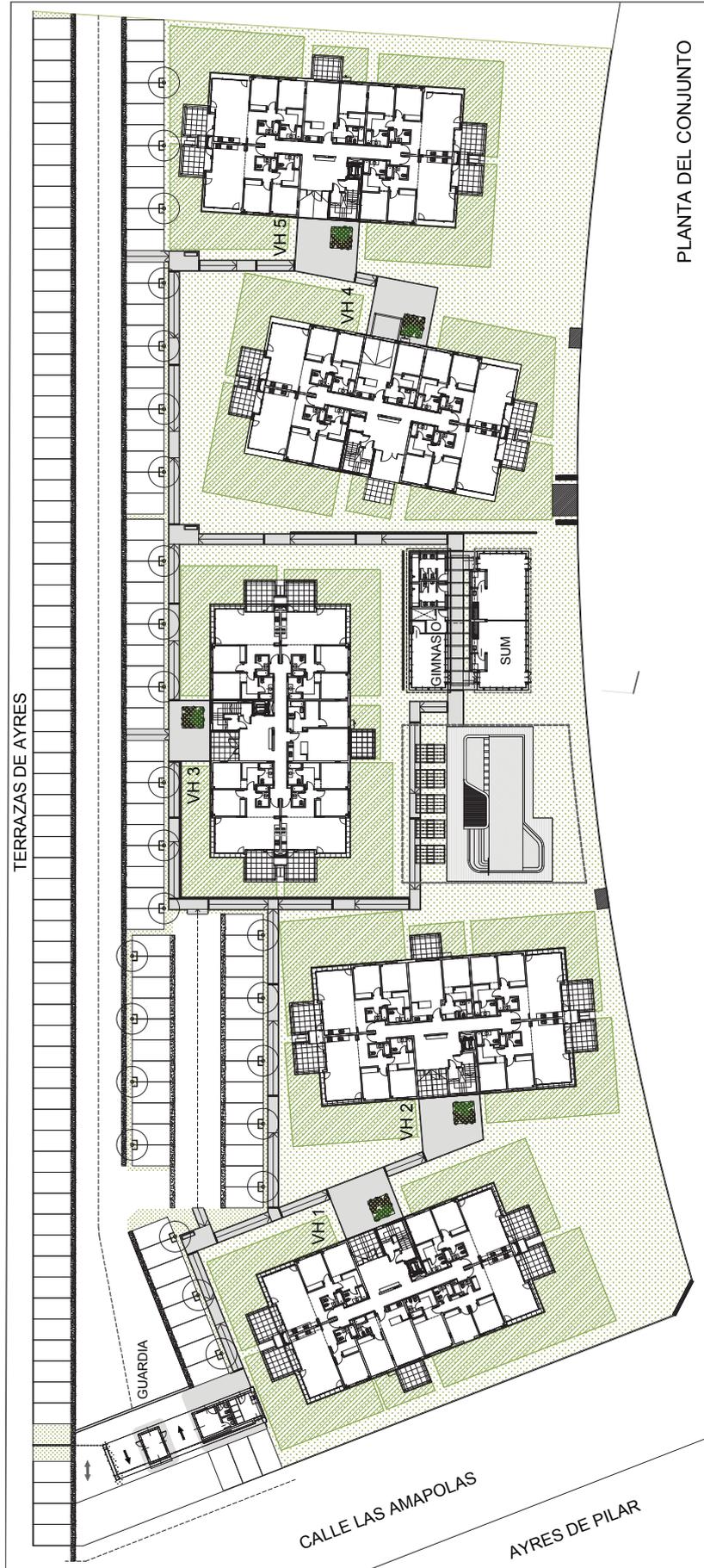
##### **PRODUCTOS INADECUADO**

No utilizar productos abrasivos o químicos inadecuados, ya que pueden eliminar la capa protectora de la carpintería. También se evitarán los productos utilizados para limpiar el cobre, la plata o el aluminio en bruto.

# Vilahaus

departamentos

## PLANO DE CONJUNTO





## DATOS DE PROVEEDORES

## DATOS DE LOS PROVEEDORES DE LA OBRA

- Pisos en balcones: piso técnico granítico blanco 50x50 biselado con malla electro soldada interior, Marca Quadri, [www.quadri.com.aR](http://www.quadri.com.aR)
- Pisos en los departamentos: Porcelanato marca Ilva 60x60, modelo Mediterranea Chalk. Distribuidor Navarro Ache, [www.navarroache.com](http://www.navarroache.com)
- Revestimientos en baño: Porcelanato marca Portinari, blanco 30x60 rectificado brillante. Distribuidor Navarro Ache, [www.navarroache.com](http://www.navarroache.com)
- Carpintería exterior carpinterías de aluminio, marca SAPA, línea HA62, Provisión y colocación, [www.lifealuminios.com](http://www.lifealuminios.com)
- Carpintería interior, [www.diamara.com.ar](http://www.diamara.com.ar)
- Sistema Sanitario: Equipos de presurización marca PEDROLLO, modelo BP 100, construcción: cuerpo de bomba de hierro, impulsor de bronce, eje de acero inoxidable y cierre del eje con sello mecánico.
- Desagües pluviales y cloacales: AWADUCT, [www.industriassaladillo.com.ar](http://www.industriassaladillo.com.ar)
- Grifería Baño: FV cromo línea Oregon, [www.fvsa.com.ar](http://www.fvsa.com.ar)
- Artefactos Sanitarios: FERRUM, [www.ferrum.com](http://www.ferrum.com)
- Accesorios Baño: FV, [www.fvsa.com.ar](http://www.fvsa.com.ar)
- Grifería de cocina: "FV", modelo New Port, [www.fvsa.com.ar](http://www.fvsa.com.ar)
- Módulos para teclas y enchufes: JELUZ modelo Platinum.
- Disyuntores: Weg
- Tomacorrientes: SCHNEIDER ELECTRIC, modelo DomA32.
- Herrajes: Currao, línea Reggio, [www.fratellicurrao.com.ar](http://www.fratellicurrao.com.ar)

## DATOS DE LOS PRINCIPALES CONTRATISTAS

- Constructora: B & O GROUP S.R.L.
- Instalación Sanitaria e Incendio, FADE Ingeniería, [ww.fadeingenieria.com.ar](http://ww.fadeingenieria.com.ar)
- Instalación Eléctrica, MYTEC Srl., [www.mytec.com.ar](http://www.mytec.com.ar)



## CONDICIONES DE GARANTÍA

## **GARANTÍA**

Cualquier instalación, elemento, aislación o equipo quedará automáticamente fuera de garantía, en cualquiera de los siguientes casos, ya sea que estos se verifiquen directamente o que surjan evidencias de los mismos al sólo criterio del garante:

- Mal uso, daño intencional o accidental, negligencia o falta de adecuado mantenimiento.
- Modificaciones o intervenciones efectuadas sin la autorización del garante o por personal ajeno al garante.
- Incremento de la falla o del daño producido por la misma por falta o demora de aviso inmediato del desperfecto.



## REGLAMENTO DE CONVIVENCIA

## DISPOSICIONES GENERALES

1. Las Unidades Funcionales serán destinadas exclusivamente a viviendas; no aceptándose locales comerciales de ningún tipo. Las unidades bajo ningún concepto podrán ser destinadas a la guarda de mercaderías, inflamables o explosivos que puedan entrar en descomposición, así como de ninguna clase de materiales o mercaderías que despidan o puedan despedir malos olores o desarrollar en ellas cualquier actividad que pueda afectar la estética o la seguridad del inmueble, o que sea contraria a la tranquilidad, decencia, decoro, moralidad, buenas costumbres o buen nombre del edificio o que puedan perjudicar, incomodar o perturbar la tranquilidad o la salud de los demás copropietarios.- Queda terminantemente prohibido dar a las Unidades Funcionales y Complementarias otro destino que los mencionados precedentemente.

2. Cada propietario podrá hacer uso de su unidad y de los bienes comunes conforme a su naturaleza y destino, sin perjudicar o restringir el legítimo derecho de los demás copropietarios, todo propietario es Responsable por el uso, goce y disfrute de los espacios comunes tanto de él como de sus dependientes, no pudiendo reclamar daño alguno por accidente que hubiere.

3. Se deja establecido que todos deberán acatar y cumplir las Leyes que hacen al sistema de la Propiedad Horizontal, el presente Reglamento, el Reglamento Interno del Edificio si lo hubiere y todas las disposiciones municipales en la materia.

4. Autorización de ingreso a las Unidades: cada propietario deberá permitir el ingreso a su unidad al Administrador, a los miembros del Consejo de Administración y/o a las personas designadas al efecto para proyectar, inspeccionar o realizar trabajos de interés común, los que deberán ejecutarse con la máxima celeridad y cuidado para evitar molestias e inconvenientes a sus ocupantes, a los demás censorcitas y/o terceros.

5. El ingreso de vehículos al edificio está permitido única y exclusivamente a los propietarios de las unidades funcionales y/o inquilinos, quienes deberán notificar al Administrador tipo de vehículo y patente.

6. El edificio contará con un servicio de vigilancia permanente durante las 24 horas del día los 365 días del año.

7. Es necesario coordinar previamente con el intendente por escrito para introducir o sacar de los departamentos, muebles u objetos de gran volumen. No se permitirá el ingreso o egreso al conjunto para mudanzas cuando no se haya cumplido este requisito.

8. El propietario que haya cedido su unidad no podrá hacer uso de las partes comunes.
9. *Queda prohibido la colocación de antenas.* Las bocas de TV por cable solo podrán ser manipuladas por personal del servicio técnico de la empresa prestataria del servicio.
10. En caso de cederse el uso de las unidades a terceros por el título que fuere, se deberá imponer a los mismos del contenido de los diferentes reglamentos del complejo.
11. Se deberá disponer de un extinguidor ABC en el balcón o terrazas, próximo a la parrilla.
12. Los residuos deben retirarse en bolsas cerradas, los diarios y botellas se deben dejar a un costado y los vidrios rotos en cajas con algún cartel que indique peligro.
13. La velocidad de los vehículos dentro del conjunto debe ser de 5 km por hora (paso peatón), siendo obligatorio circular por las cocheras con las luces bajas encendidas.
14. Queda prohibido el lavado o mecánica dentro del conjunto.

## **REGLAS DE USO**

### **1. MASCOTAS**

Los propietarios y habitantes del complejo solo podrán tener en los departamentos animales domésticos chicos y medianos, que no perturben a los demás vecinos.

Los perros solamente podrán ser paseados por los espacios verdes con el collar colocado, y quienes los lleven, deberán recoger la materia fecal que los animales ocasionen.

Las mascotas NO podrán circular por los espacios comunes comprendidos en el interior de las torres que forman el complejo (pasillos, ascensores, etc.), si no únicamente para ingresar o salir de las unidades habitacionales. No podrán permanecer más tiempo que el que les demande dicho recorrido, siempre con el collar colocado y junto a una persona responsable de ellas.

Los animales que ingresen al consorcio deberán contar con libreta sanitaria o certificado del veterinario habilitado cuyo ejemplar deberá entregarse en la administración. Y además deberán tener colgada una plaqueta que identifica la unidad funcional a la que pertenece.

## **2. LIMPIEZA DE BALCONES**

No deberá practicarse la limpieza de los balcones mediante el arrojado de líquidos a través de baldes u otros recipientes, de modo que las sustancias en ellos contenidos se derramen por las paredes del edificio, en otros balcones o en las veredas.

Los líquidos limpiadores deberán ser esparcidos en el piso mediante paños de limpieza.

Cuando se proceda a barrer los mismos, los residuos resultantes deberán ser recogidos para su posterior desecho.

Respecto al riego de plantas, la misma deberá realizarse de modo de evitar que se derrame agua. Para ello, se recomienda colocar debajo de las macetas recipientes, ejemplo platos para evitar que se gotee agua fangosa.

No podrá arrojarse ningún tipo de objeto por los balcones y/o ventanas, debido a los daños materiales o personales que pudiera ocasionarse, como así también evitar que se depositen residuos que podrían atraer cucarachas, pájaros, hormigas, ratas, etc.

## **3. INGRESO DE VISITAS, PRESTADORES DE SERVICIO Y DELIVERYS**

El personal de vigilancia deberá solicitar a toda persona que ingrese al complejo en carácter de visita, la integridad de los datos que oportunamente se haya acordado con la compañía que preste dichos servicios. No podrá permitirse el ingreso de las personas que se negaren a prestar los datos solicitados, teniendo en cuenta el carácter privado de las instalaciones de este complejo.

De manera de facilitar el ingreso de las visitas, el propietario deberá informar al vigilador de turno los datos correspondientes a la persona o personas que arribarán. De no proceder de esta manera, cuando arribe al complejo una visita no anunciada, el vigilador se deberá comunicar con el propietario, ya que el vigilador en ningún caso se puede comunicar con el titular.

En el supuesto en que el personal de seguridad permita el ingreso de visitas, deliverys o prestadores de servicios omitiendo solicitar los datos correspondientes, se multará a la compañía que brinde tales servicios.

Cuando los propietarios y habitantes en general requieran servicios (electricistas, plomeros, gasistas, personal doméstico, etc.), o artículos (soda, frutas y verduras, etc.), que comercializan personas ajenas al complejo, deberán cerciorarse que los mismos no deambulen libremente por los pasillos o por cualquier otro espacio común ofreciendo sus servicios o productos.

## **4. UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS GUARDACOCHE**

Los espacios guardacoches únicamente podrán ser utilizados por sus propietarios o en su defecto por quienes ellos indiquen, debido al carácter privado que revisten estas propiedades, con la única finalidad de estacionar automóviles.

De ninguna manera, los habitantes en general o visitas podrán hacer uso de su espacio físico como lugar de juego o esparcimiento.

## 5. JARDÍN COMUN

Está totalmente prohibido transitar, poner reposeras ó sillas en los espacios verdes (jardín).

La circulación debe hacerse por los caminos y senderos y no se puede transitar por los mismos con el torso desnudo.

Tampoco se puede circular en bicicleta por el interior del complejo, y las mismas no se pueden subir en los ascensores.

Cabe destacar que esta permitido que menores de corta edad, acompañados exclusivamente de sus padres deambulen por los senderos del Complejo en bicicleta.

Se entiende por menores de corta edad hasta los ocho años.

## 6. USO DE LA PILETA

Para hacer uso de la “Piletas de Natación” se deberá estar al día con el pago de las expensas. La pileta podrá ser utilizada por los señores copropietarios o inquilinos y su núcleo familiar cohabitante.

Cada propietario tendrá derecho a dos invitados a la pileta de martes a sábados.

No estará permitido el uso de las piletas sin la presencia del guardavida. El mismo será contratado por la administración para la temporada de verano y solventado el gasto por todos los propietarios por intermedio de las expensas.

Tampoco podrá ser utilizada cuando se encuentre realizando tareas de mantenimiento, limpieza y llenado.

No estará permitido el uso de elementos de cualquier tipo de material para juegos en el agua; se exceptúan los flotadores convencionales como ayuda a la natación.

Se prohíbe en el área de piletas y en los espacios comunes adyacentes, el uso de radios y equipos de audio, excepto con auriculares.

La Administración podrá requerir exámenes médicos y constancias de salubridad.

Está prohibido el acceso con animales al sector de piletas.

Están prohibidos los juegos violentos, gritos, y/ó correr por el borde de la pileta, y toda actividad que altere la tranquilidad y reposo de los demás concurrentes, o resulte indecorosa.

No se permite fumar ni ingresar con comidas al recinto, ni el de bebidas en envases de vidrio de cualquier tipo. Los propietarios deberán velar por mantener la zona en perfectas condiciones de aseo y limpieza.

El guardavida tendrá el derecho de admisión y permanencia y será autoridad dentro del área. En la zona de piletas se colocará un cartel indicando la reglamentación y las medidas de seguridad dentro de dicha área.

Oportunamente la administración adoptará un sistema de control de acceso a la zona adecuado a las exigencias de esta reglamentación.

El Consorcio no será responsable por los daños o perjuicios que pudieren derivar del uso de la pileta.

El horario del uso de la pileta será de martes a domingo de 9 am a 19 hs.

El uso de la pileta es responsabilidad exclusiva del usuario.

## 7. USO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, GIMNASIO

Podrán ser usados por los propietarios de las unidades funcionales, sus grupos familiares cohabitantes e invitados, éstos últimos, cuando estén acompañados por los primeros en tanto y en cuanto se adapten a las prescripciones establecidas en el presente Reglamento.

Podrán también ser usados por quienes legítimamente y con conocimiento de la Administración detenten el uso o tenencia de la UF en cuyo caso éstos sustituirán a los propietarios en este derecho.

El SUM podrá ser utilizado para la realización de eventos sociales sin fines de lucro a requerimiento de algún propietario debiéndose tener particularmente en cuenta las pautas que a continuación se mencionan:

a) Estos eventos sólo se realizarán fuera de los horarios que se fijen para la utilización común, teniéndose en cuenta que el uso prioritario es el común y no el particular. El mal uso o accidentes deberán generar una reparación integral e inmediata.

b) La solicitud de uso deberá detallar las características del evento a realizar y contar con la aprobación de la Administración, quienes evaluarán su viabilidad.

c) Estos eventos no podrán producir por sus características y número de concurrentes música estridente, gritos y/o ruidos molestos.

El Gimnasio no se podrá reservar para Ningún Evento, es decir no puede ser usado para reuniones sociales, ni cumpleaños, ni evento alguno, existiendo para estas cuestiones únicamente el SUM.

Los desperfectos, reparaciones, reposiciones y limpieza, en el gimnasio, o SUM podrán ser realizados por el propietario responsable en caso de conformidad de la Administración, o bien por su orden a través de la Administración del consorcio, quien presentará las pertinentes facturas.

Todo accidente o reclamo por hechos producidos en estos eventos serán de responsabilidad exclusiva del propietario que haya solicitado el uso exclusivo por detentar la guarda del lugar durante el lapso convenido, debiendo tener este riesgo en cuenta al momento de contratar seguros de vivienda o familiares.

El propietario solicitante será responsable del comportamiento y cumplimiento de las normas de convivencia por parte de sus invitados y de quienes concurren con motivo del evento, respondiendo por todos los daños, perjuicios y molestias que estos provoquen.

La Administración o la intendencia del Condominio, llevará el registro de solicitudes del uso exclusivo de esta instalación, para ello se aplicarán las siguientes pautas:

a) Las reservas serán por orden cronológico.

b) Es condición tanto para efectuar la reserva como para concretar el evento que la Unidad Funcional se encuentre con las expensas comunes al día.

c) Quince días corridos antes del evento, deberá confirmarse la reserva mediante la entrega de una seña (en efectivo) que le será devuelta al usuario solicitante al momento de llevarse a cabo el evento o bien este podrá optar que el mismo pase a formar parte del depósito en garantía descrito en el Art. 3° inc. "e".

d) De no llevarse a cabo el evento por causas atribuibles al usuario solicitante, este perderá la seña sin derecho a reclamo alguno.

e) Se habilitará un sistema de “lista de espera”, manteniendo el orden cronológico de las reservas.

f) Con el objeto de lograr la mayor equidad entre todos los copropietarios en el uso de esta instalación se establece que cada propietario (independientemente del número de unidades funcionales que posea) no podrá efectuar más de dos eventos al año en el SUM, a menos de que no existan superposición de reservas, o bien el día del tercer evento que quiera reservar no haya solicitud alguna de otro propietario.

Abono de gastos ocasionados para mantenimiento y mejoras correspondientes  
Los gastos generados por tasas, impuestos y servicios, mantenimiento, limpieza y mejoras del quincho/sum, zona de piletas, zona de juegos y estacionamientos, será prorrateado juntamente con las expensas del mes por todos los propietarios en su porcentual que indicare el Reglamento.

## **8. ESTACIONAMIENTO DE CORTESÍA**

Aquellas personas que sean proveedores, podrán estacionar sus vehículos en el estacionamiento que fue creado a estos efectos, como máximo dos horas.

Aquellas personas que tengan impedimento Físico podrán hacer uso del estacionamiento de Cortesía.

No pueden hacer uso de este estacionamiento, familiares o visitas.

## **9. TENDEDEROS**

Está prohibido tender, colgar o de cualquier manera, dejar expuesta a la vista de otros ocupantes todo tipo de géneros, prendas, ropa de baño, toallas y demás cosas, aun en forma esporádica o transitoria.

## **10. INTENDENTE**

El intendente será designado por el Administrador y será el delegado de este ante los propietarios. Responderá directa y exclusivamente a aquel.

## **11. PERSONAL DEL EDIFICIO**

Los empleados reciben directivas únicamente del intendente del conjunto y/o del Administrador.

Toda queja u observación, los propietarios u ocupantes acerca de su desempeño deber ser exclusivamente dirigida, por escrito al intendente, o a la administración, los cuales le informaran en un plazo prudencial al propietario que elevo la queja las medidas del caso.

## 12. MUDANZAS

Deberán realizarse entre las 8 y las 13hs de lunes a sábados, el acceso para la carga y descarga de muebles y otros efectos deberá contar con previa autorización. La circulación deberá hacerse exclusivamente por las aéreas que indique la Administración, y atreves de los núcleos de ascensores y escaleras que conducen a las unidades.

## 13. RUIDOS

Se consideran ruidos molestos:

- Los que emitan reuniones numerosas
- Emisiones de canto o música o baile.
- Uso de herramientas
- Movimientos de muebles
- Ladrillos, maullidos y otros gritos de animales.

En general todos aquellos sonidos que perturben en forma directa o indirecta la tranquilidad y convivencia.

## 14. ALARMAS

Los ocupantes que cuenten con servicios de este tipo en las unidades funcionales deberán dejar el teléfono de dos personas para contactar en caso de ausencia de los mismos. Al menos una de ellas deberá tener una copia de las llaves de la unidad para casos de emergencia. Queda prohibido conectar las alarmas de los vehículos que permanezcan estacionados en las cocheras, salvo que cuenten con un dispositivo de corte automático luego de los 2 minutos de estar sonando.

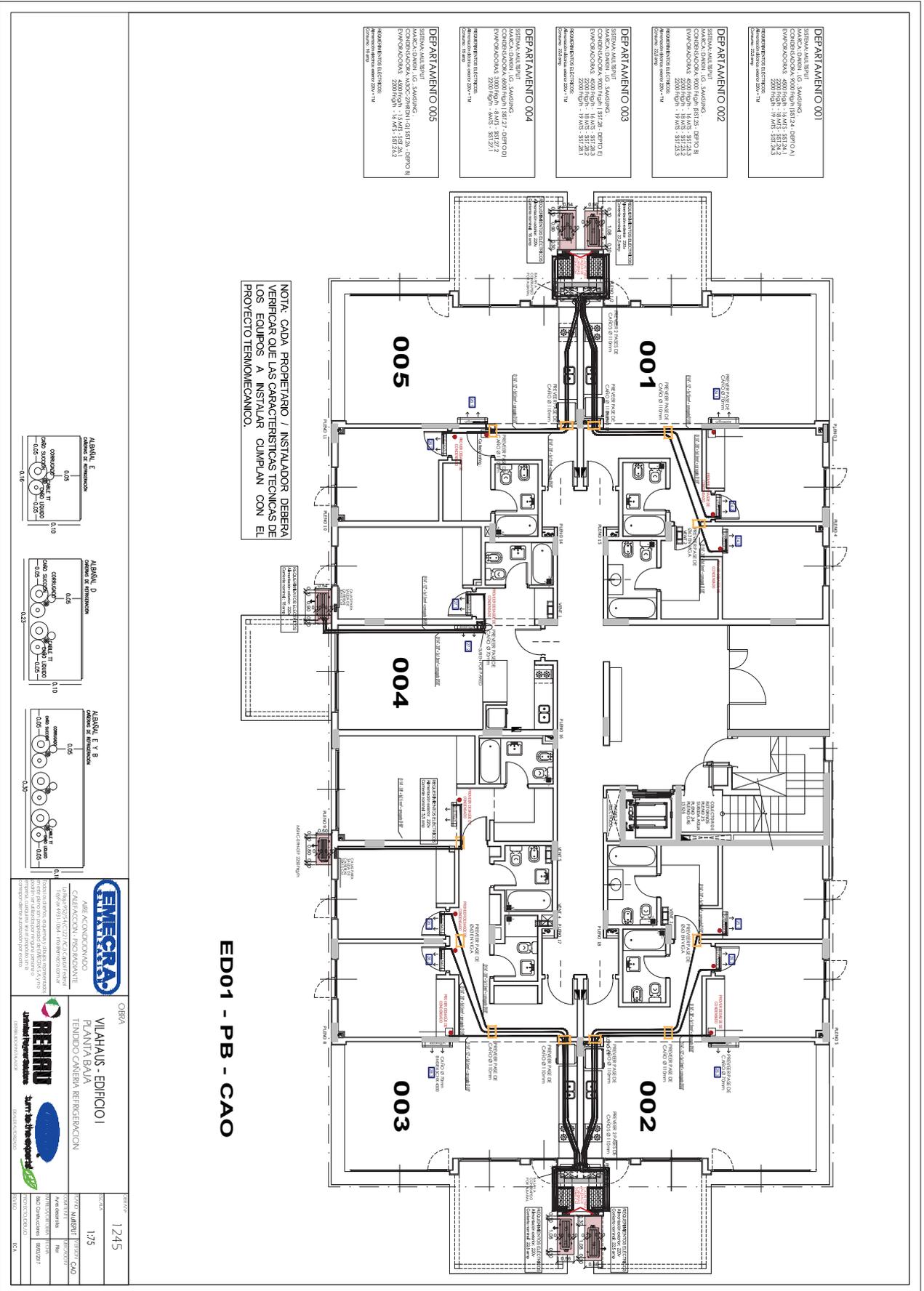
## 15. RESIDUOS

Los residuos serán guardados y manipulados conforme a las normas que imparta la administración.

**El presente Reglamento deberá ser revisado en las primera Asamblea Anual Ordinaria donde se podrá modificar y/o incluir las modificaciones que dicha Asamblea aprueben.**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**



**EMECRA**  
 AME ACONDICIONADO  
 CALIFICACION: PRO-BUENANTE

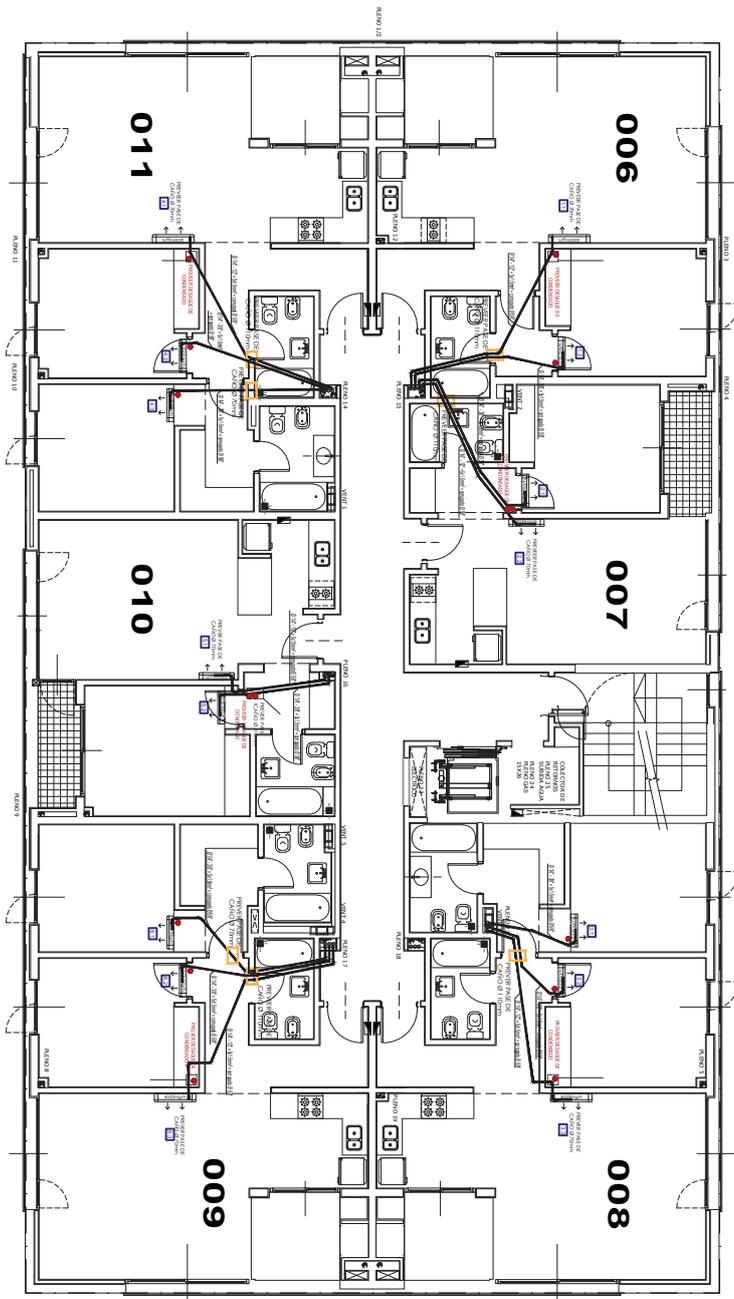
**REFRIO**  
 Surti Refrigeracion

**OBRA**  
 VILAHaus - EDIFICIO I  
 PLANTA BAJA  
 TENDIDO CABLEA REFRIGERACION

1245  
 1/35

- DEPARTAMENTO 006**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 6800 High (SST.1 - DPTO.A1)  
 EVAPORADORAS: 4500 High - 18 MTS - SST.1.1  
 2200 High - 18 MTS - SST.1.2
- DEPARTAMENTO 007**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 6800 High (SST.2 - DPTO.B1)  
 EVAPORADORAS: 3000 High - 16 MTS - SST.2.1  
 2200 High - 16 MTS - SST.2.1
- DEPARTAMENTO 008**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 4800 High (SST.3 - DPTO.C1)  
 EVAPORADORAS: 4800 High - 13 MTS - SST.3.2  
 2200 High - 13 MTS - SST.3.1
- DEPARTAMENTO 009**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (SST.6 - DPTO.F1)  
 EVAPORADORAS: 4500 High - 14 MTS - SST.6.3  
 2200 High - 16 MTS - SST.6.1
- DEPARTAMENTO 010**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 6800 High (SST.5 - DPTO.E1)  
 EVAPORADORAS: 2200 High - 16 MTS - SST.5.1
- DEPARTAMENTO 011**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SANKIUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (SST.4 - DPTO.D1)  
 EVAPORADORAS: 4500 High - 16 MTS - SST.4.1  
 2200 High - 14 MTS - SST.4.2  
 2200 High - 16 MTS - SST.4.3

NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.



ED01 - 1P - CAO

**CANERIAS DE REFRIGERACION**

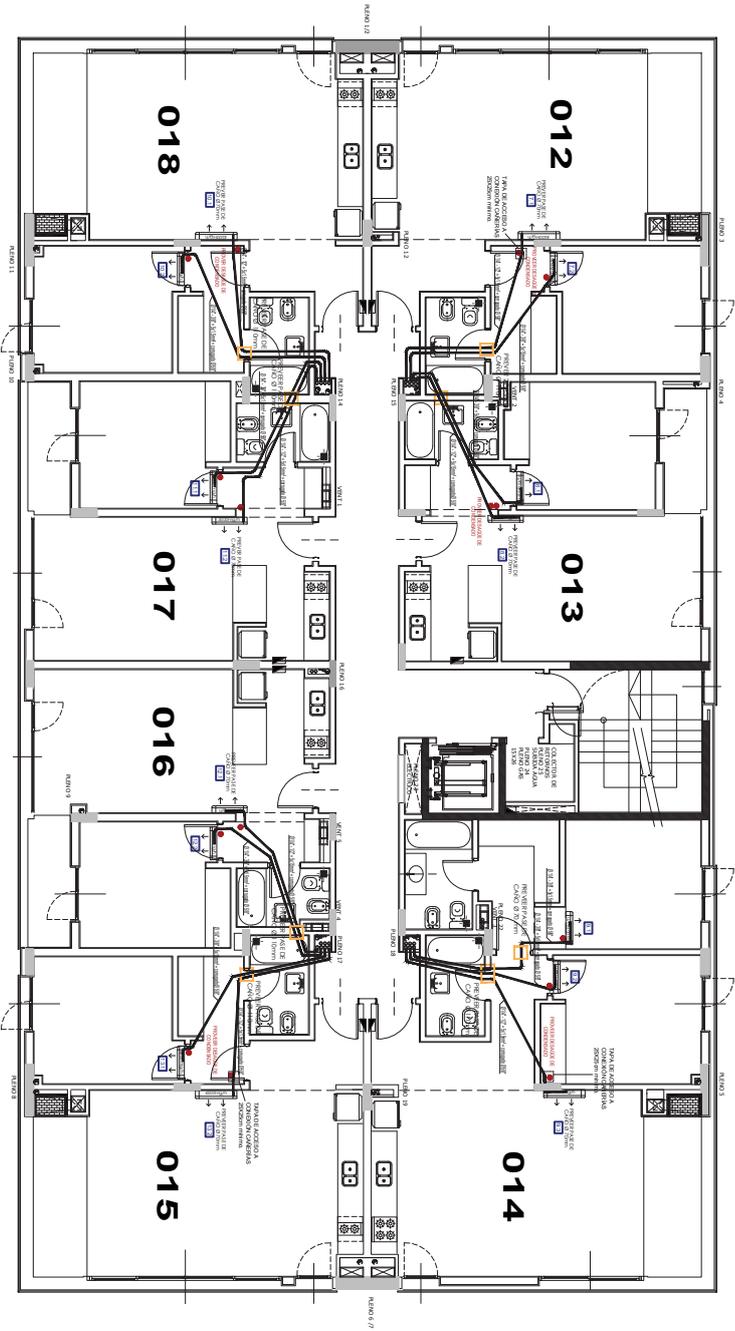
CANAL CORRUGADO ZIP  
 CAJETAS 14x19 MM  
 CANAL LIQUIDO Y AISLACION  
 CANAL SICCION HABILACION

**EMERGRAD**  
 AIRE ACONDICIONADO  
 CALIBRACION EN MANENTE  
 TOL. DE 0.4 A 0.1 (0.4) = 100% OPERACIONAL

**BERIRU**  
 TENDIDO CANERIA REFRIGERACION  
 SISTEMAS DE REFRIGERACION

OBRA	1245
PROYECTO	175
PROYECTISTA	PROYECTOS

- DEPARTAMENTO 012**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DANIRI I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 4800 Hg/m<sup>3</sup> (SST 7, DEPFO A2)  
 EVAPORADORAS: 4500 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS
- DEPARTAMENTO 013**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 CONSERVADORA: 4800 Hg/m<sup>3</sup> (SST 8, DEPFO B2)  
 EVAPORADORAS: 3000 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS
- DEPARTAMENTO 014**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 CONSERVADORA: 4800 Hg/m<sup>3</sup> (SST 9, DEPFO C2)  
 EVAPORADORAS: 4500 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS
- DEPARTAMENTO 015**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DANIRI I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 6600 Hg/m<sup>3</sup> (SST 13, DEPFO G2)  
 EVAPORADORAS: 5000 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS
- DEPARTAMENTO 016**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 CONSERVADORA: 6600 Hg/m<sup>3</sup> (SST 12, DEPFO F2)  
 EVAPORADORAS: 3000 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS
- DEPARTAMENTO 017**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DANIRI I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 4800 Hg/m<sup>3</sup> (SST 11, DEPFO E2)  
 EVAPORADORAS: 3000 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS
- DEPARTAMENTO 018**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DANIRI I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 6600 Hg/m<sup>3</sup> (SST 10, DEPFO D2)  
 EVAPORADORAS: 4500 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS  
 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS



**NOTA:** CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

**ED01 - 2P - CAO**

**CANERIAS DE REFRIGERACION**  
 CAÑO CONDENSADO 2"Ø  
 CALETTA 1/4" 3/4"  
 CAÑO LIQUIDO 3/4"Ø  
 CAÑO SICCION 1/4"Ø  
 HONDA/CORO TI INCLUIR E CONTROL THE GAS EVAPORADOR/REFRIGERANTE

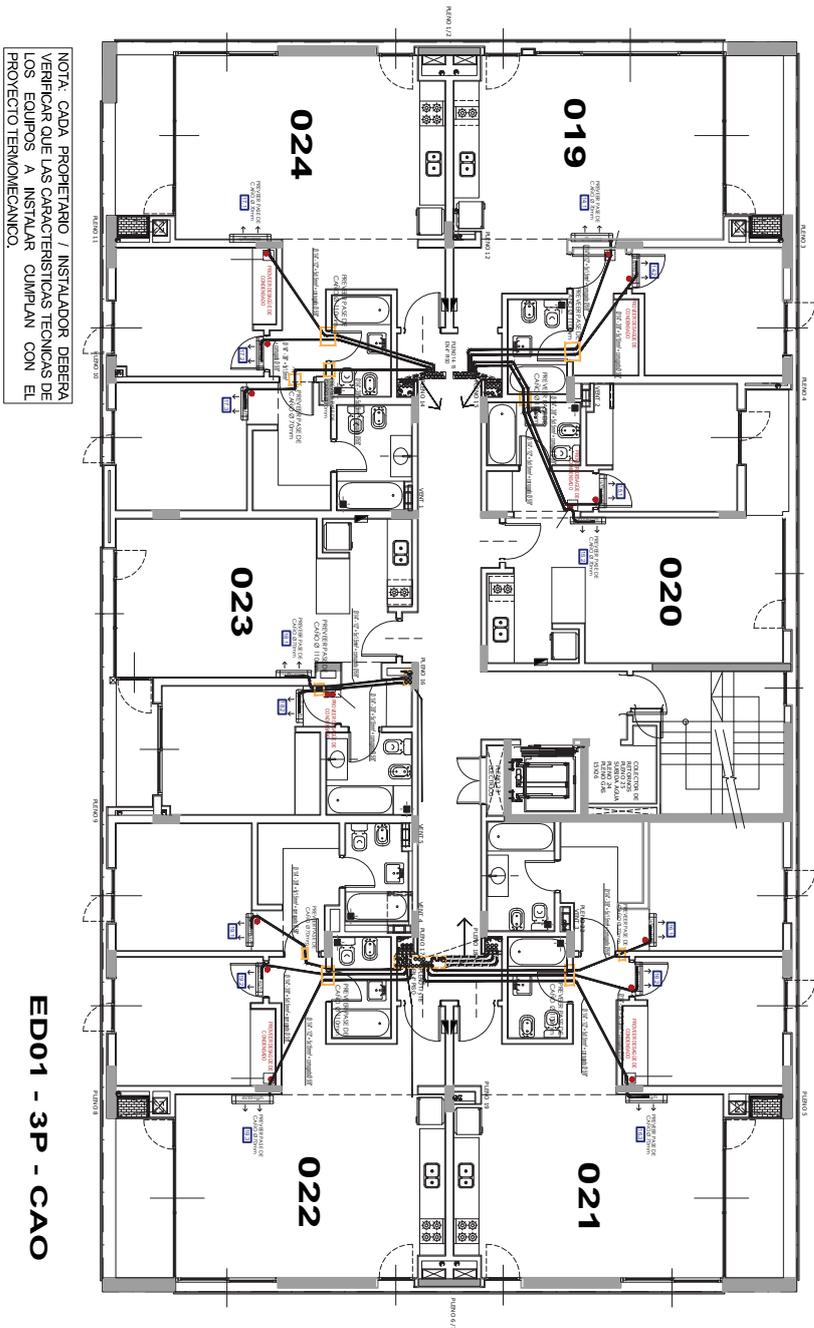
**EMEGRA**  
 AIRE ACONDICIONADO  
 OPERACION PRO YACINTE  
 Tel: (011) 4781-1100  
 www.emegra.com.ar

**REFRU**  
 TENDIDO CANERIAS REFRIGERACION  
 Tel: (011) 4781-1100  
 www.refru.com.ar

**turn-the-temperature**  
 SISTEMAS DE REFRIGERACION

OBRA	1245
ESCALA	1:75
PROYECTISTA	MAURICIO TORRES
PROYECTO	REFRU CAO
FECHA DE EMISION	NOV 2017
FECHA DE MODIFICACION	NOV 2017
FECHA DE CANCELACION	
FECHA DE VIGENCIA	NOV 2017
FECHA DE CANCELACION	NOV 2017
FECHA DE VIGENCIA	NOV 2017
FECHA DE CANCELACION	NOV 2017
FECHA DE VIGENCIA	NOV 2017

- DEPARTAMENTO 019**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6000 BTU/H (SST 14 - DEPTO A3)  
 EVAPORADORAS: 2200 BTU/H - 11 METROS  
 2200 BTU/H - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 020**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6000 BTU/H (SST 15 - DEPTO B3)  
 EVAPORADORAS: 2200 BTU/H - 11 METROS  
 2200 BTU/H - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 021**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 BTU/H (SST 16 - DEPTO C1)  
 EVAPORADORAS: 2200 BTU/H - 11 METROS  
 2200 BTU/H - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 022**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 BTU/H (SST 19 - DEPTO F3)  
 EVAPORADORAS: 4500 BTU/H - 10 METROS  
 2200 BTU/H - 10 METROS
- DEPARTAMENTO 023**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6000 BTU/H (SST 18 - DEPTO E3)  
 EVAPORADORAS: 2200 BTU/H - 9 METROS  
 2200 BTU/H - 9 METROS
- DEPARTAMENTO 024**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 4500 BTU/H (SST 17 - DEPTO D3)  
 EVAPORADORAS: 2200 BTU/H - 10 METROS  
 2200 BTU/H - 10 METROS



ED01 - 3P - CAO

**CANERAS DE REFRIGERACION**

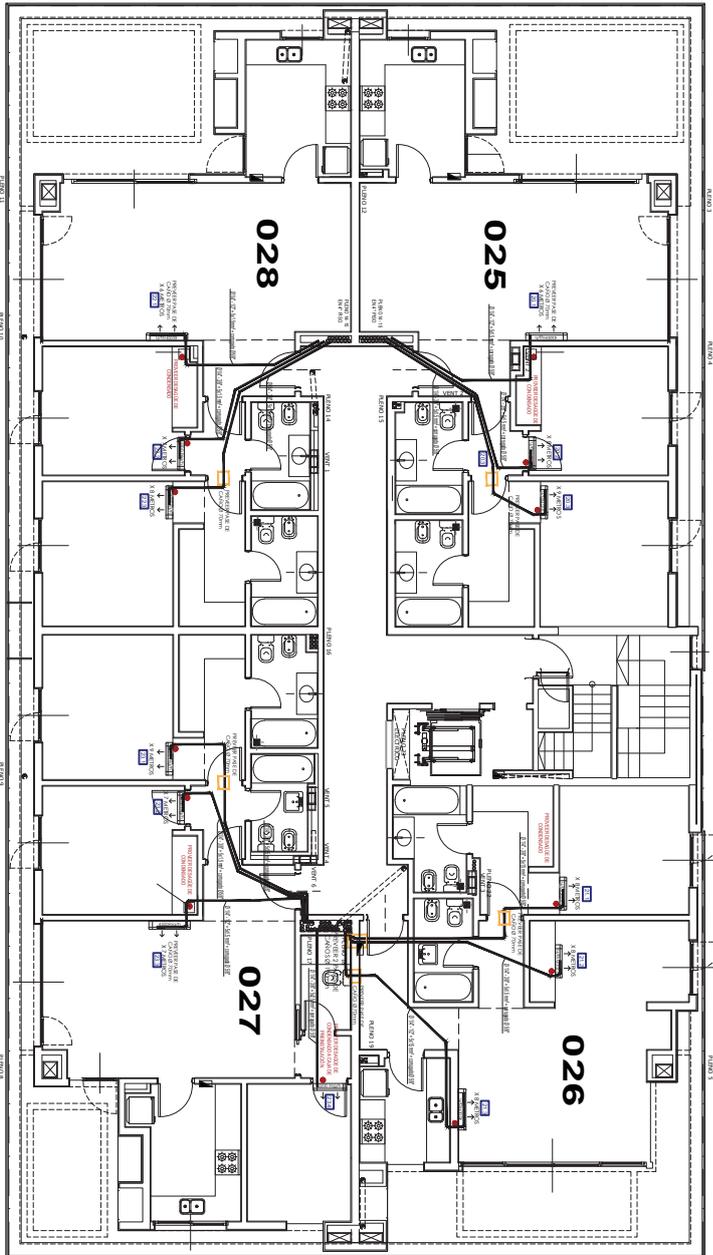
CAÑO CONDENSADOR  
 CAÑO LIQUIDO-ASILACION  
 CAÑET 1/4" 3/8"

**EMECRA**  
 ABE ACONDICIONADO  
 CALIBRACION PRE-INDICANTE

**REFRU**  
 3° PISO  
 TENDIDO CANERAS REFRIGERACION

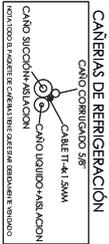
PROYECTO	1245
ESCALA	1:25
PROYECTISTA	MAURITIO REYES
PROYECTORA	REDESIGN
PROYECTO	104

- DEPARTAMENTO 025**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 4500 High - 6 MENOS  
 2200 High - 8 MENOS  
 2200 High - 9 MENOS
- DEPARTAMENTO 026**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 9000 High (SST 21) - DEPTO B4  
 EVAPORADORA: 4500 High - 8 MENOS  
 2200 High - 8 MENOS  
 2200 High - 8 MENOS
- DEPARTAMENTO 027**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 9000 High (SST 23) - DEPTO D4  
 EVAPORADORA: 4500 High - 7 MENOS  
 2200 High - 7 MENOS  
 2200 High - 9 MENOS  
 2200 High - 8 MENOS
- DEPARTAMENTO 028**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
 CONSERVADORA: 4500 High (SST 22) - DEPTO C4  
 EVAPORADORA: 4500 High - 7 MENOS  
 2200 High - 7 MENOS  
 2200 High - 8 MENOS

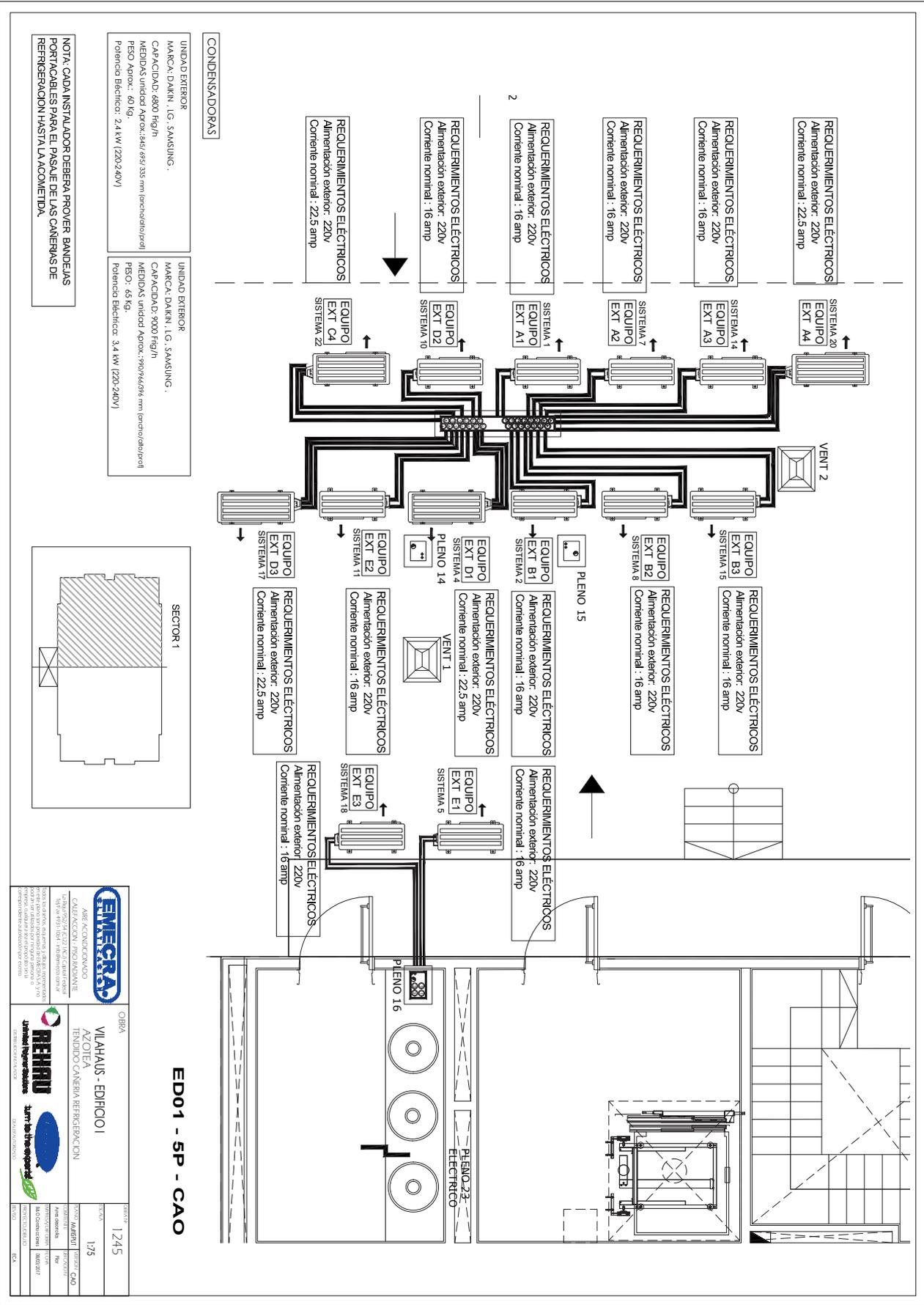


NOTA. CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

**ED01 - 4P - CAO**



<p>ARE ACONDICIONADO                  CALIBRACION PROGRAMABLE                  10 años de garantía en el sistema de refrigeración y 5 años en los componentes eléctricos y mecánicos. Garantía de 3 años en el sistema de control de temperatura.</p>	
<p>4 FISO                  TENDIDO CÁMERA REFRIGERACION</p>	
OBRERA VILHAUS - EDIFICIO I TENDIDO CÁMERA REFRIGERACION	1245 175
NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO	NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO NOMBRE: MARTÍN NOMBRE: CAO

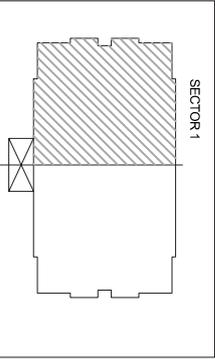


**CONDENSADORAS**

UNIDAD EXTERIOR  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG.  
 CAPACIDAD: 6800 Ftg/h  
 MEDIDAS Unidad Aprox.: 345/659/335 mm (ancho/altura/prof.)  
 PESO Aprox.: 60 Kg.  
 Potencia Eléctrica: 2,4 kW (220-240V)

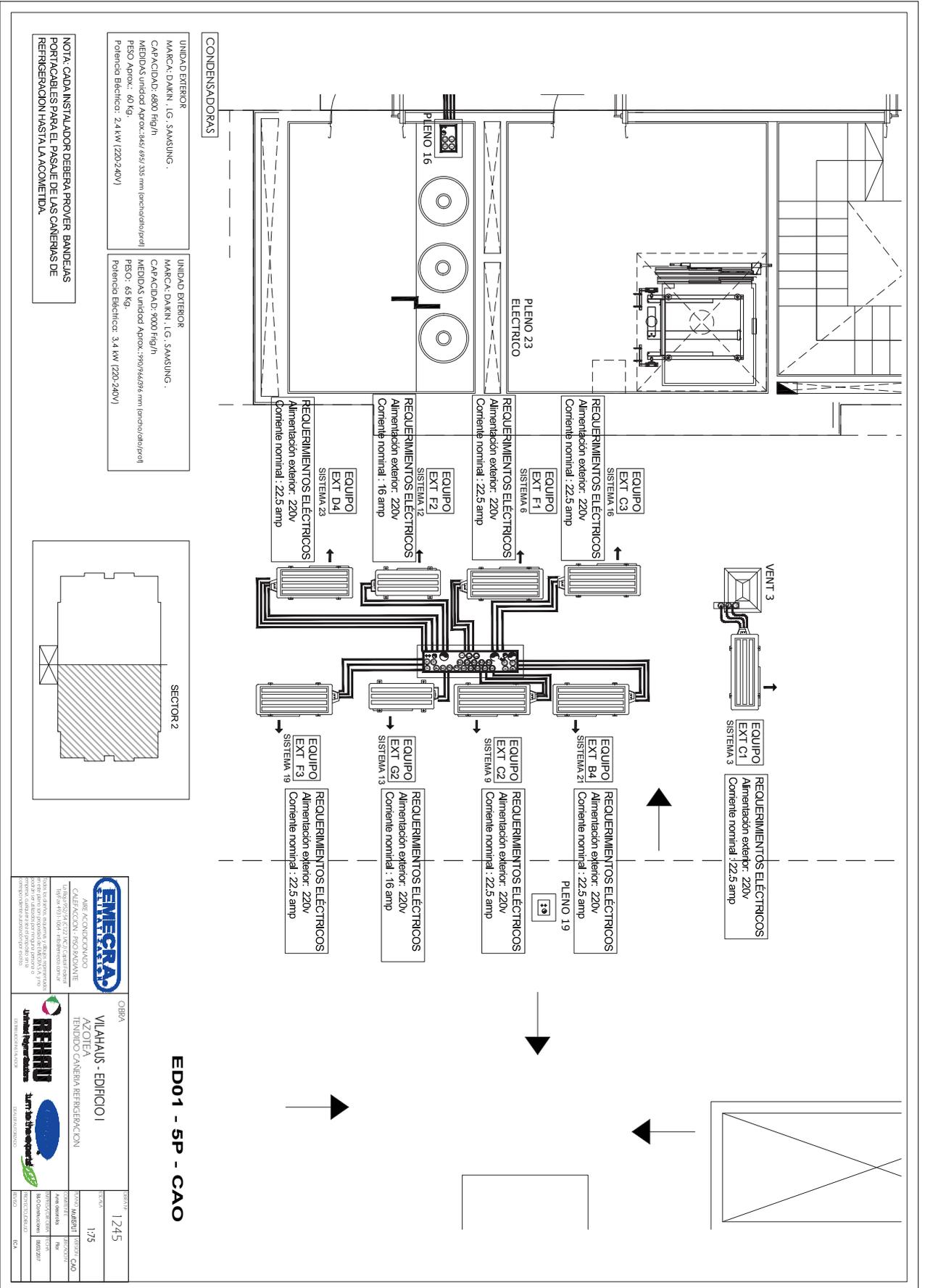
UNIDAD EXTERIOR  
 MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG.  
 CAPACIDAD: 9000 Ftg/h  
 MEDIDAS Unidad Aprox.: 390/946/394 mm (ancho/altura/prof.)  
 PESO: 65 Kg.  
 Potencia Eléctrica: 3,4 kW (220-240V)

**NOTA:** CADA INSTALADOR DEBERÁ PROVER BANDEJAS PORTACABLES PARA EL PASAJE DE LAS CÁMERAS DE REFRIGERACIÓN HASTA LA MQUENIDA.



**ED01 - 5P - CAO**

<p>ASE ACIONADO                  CALIBRACION PROGRAMABLE                  TUBERIA EN COPOLIMERO                  TUBERIA EN COPOLIMERO</p>		<p>REHRU                  SISTEMAS DE REFRIGERACION</p>	<p>01894                  VILAHaus - EDIFICIO                  TENDIDO CÁMERA REFRIGERACION</p>
<p>1245</p>	<p>175</p>	<p>CAO</p>	<p>CAO</p>
<p>175</p>	<p>175</p>	<p>175</p>	<p>175</p>

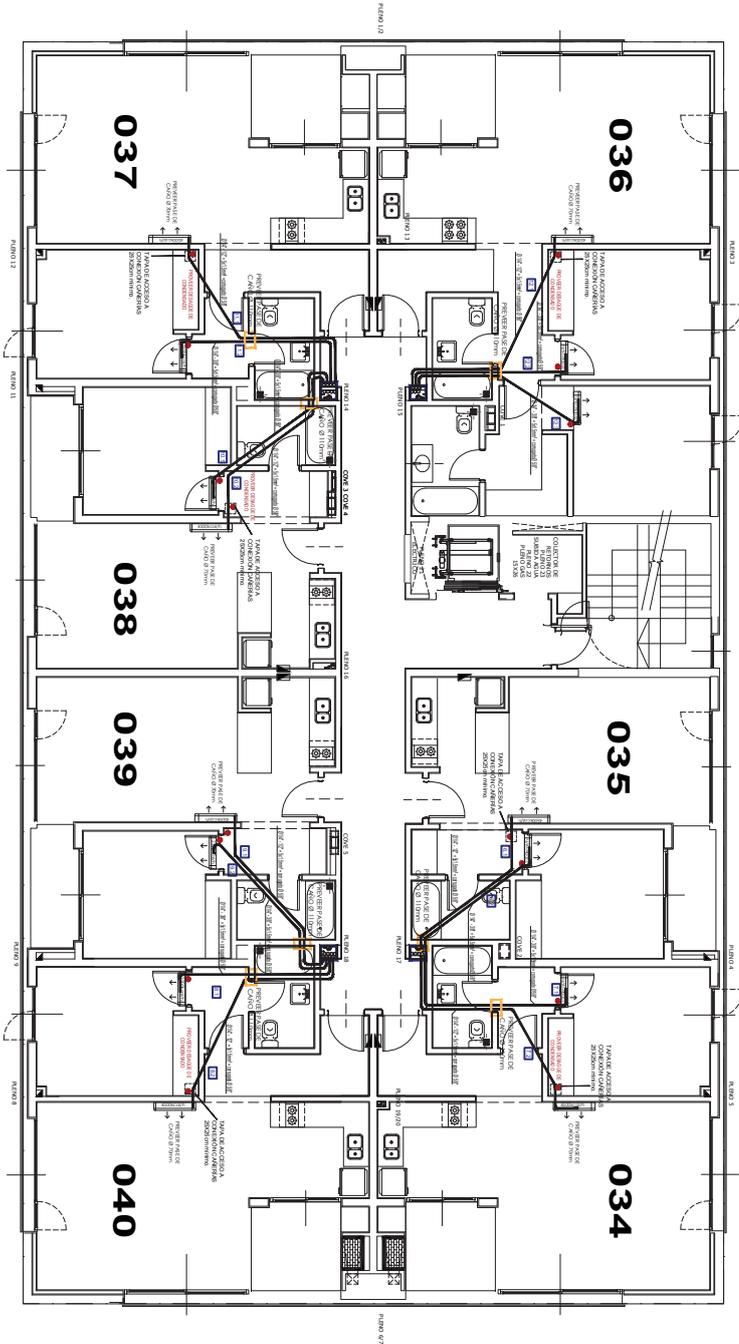


<p>AREE AC CONDICIONADO                  CABLEACION - INSULACION                  1800 401 1000 + REPARACION EMER</p>	<p>OBRA                  VILAHaus - EDIFICIO I                  AZOTEA                  TENDIDO CAMERA REFRIGERACION</p>	<p>1245</p>
	<p>175</p>	<p>175</p>
<p>TRABAJO ASISTENTE                  INGENIERO                  INGENIERO                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>TRABAJO ASISTENTE                  INGENIERO CAO                  INGENIERO                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>TRABAJO ASISTENTE                  INGENIERO                  INGENIERO                  INGENIERO                  INGENIERO</p>
<p>INSTRUMENTACION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>INSTRUMENTACION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>INSTRUMENTACION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>
<p>REVISION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>REVISION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>	<p>REVISION                  INGENIERO                  INGENIERO</p>



- DEPARTAMENTO 034**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO B1)  
 EVAPORADORAS: 2200 Ftg/m - 1,2 METROS
- DEPARTAMENTO 035**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO A1)  
 EVAPORADORAS: 2200 Ftg/m - 1,2 METROS
- DEPARTAMENTO 036**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 9000 Ftg/m (SST 1,2 - DEPFO C1)  
 EVAPORADORAS: 4500 Ftg/m - 1,8 METROS  
 2200 Ftg/m - 1,6 METROS
- DEPARTAMENTO 037**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 1,1) - DEPFO F1)  
 EVAPORADORAS: 4600 Ftg/m - 1,8 METROS  
 2200 Ftg/m - 1,6 METROS
- DEPARTAMENTO 038**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 6800 Ftg/m (SST 1,0 - DEPFO E1)  
 EVAPORADORAS: 4500 Ftg/m - 1,7 METROS  
 2200 Ftg/m - 1,6 METROS
- DEPARTAMENTO 039**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO D1)  
 EVAPORADORAS: 4500 Ftg/m - 1,6 METROS  
 2200 Ftg/m - 1,6 METROS
- DEPARTAMENTO 040**  
 SISTEMA MULTITRUIT  
 MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING.  
 CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 8 - DEPFO C1)  
 EVAPORADORAS: 4500 Ftg/m - 1,6 METROS  
 2200 Ftg/m - 1,6 METROS

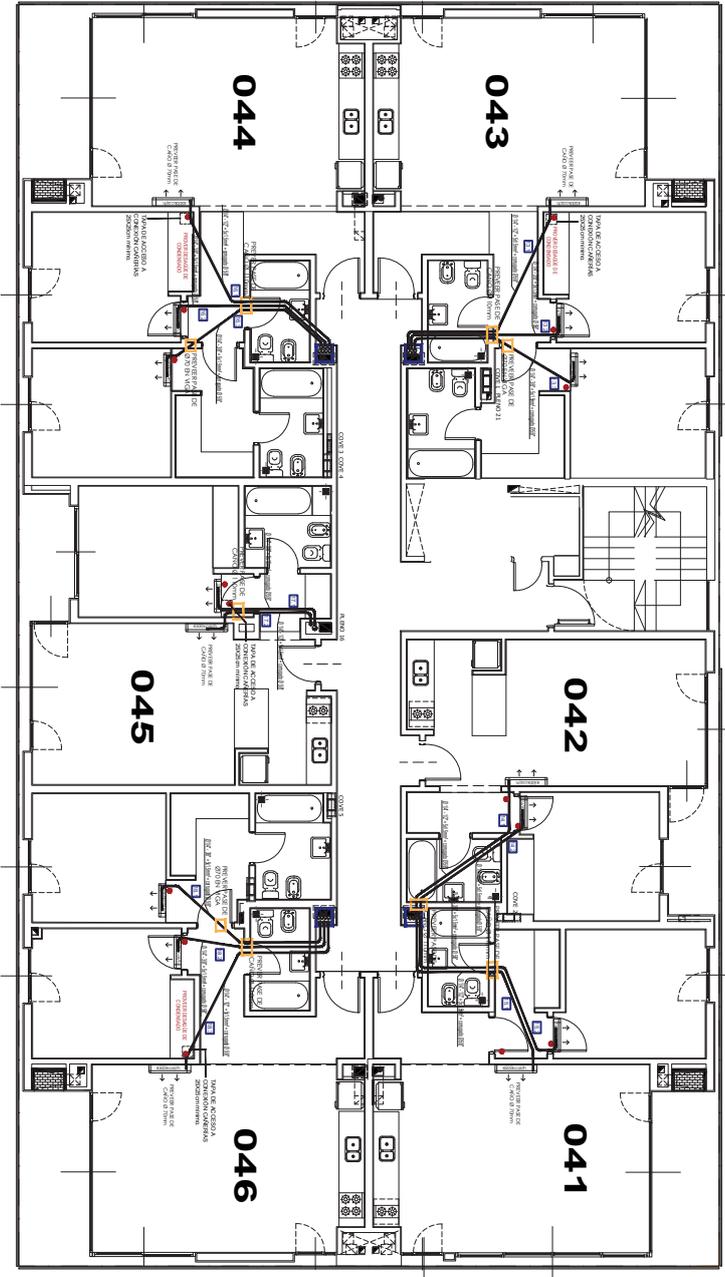
NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.



ED02 - 1P - CAO

 <b>EMEGRA</b> ARIE ACONDICIONADO CALIFICACION PISO BAJANTE		OBRA VILAHaus - EDIFICIO II TERCERO DE CANTERA MULTITRUIT
UBICACION: 2024 N. 1273 N. CA. COSTA ESTER CANTON: GUAYAS PROVINCIA: GUAYAS MUNICIPIO: GUAYAS CANTON: GUAYAS MUNICIPIO: GUAYAS	AREA: 1245 VOLUMEN: 175	SISTEMA MULTITRUIT MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING. CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO B1) EVAPORADORAS: 2200 Ftg/m - 1,2 METROS
 <b>REHAT</b> turn to the equipment	SISTEMA MULTITRUIT MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING. CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO B1) EVAPORADORAS: 2200 Ftg/m - 1,2 METROS	SISTEMA MULTITRUIT MARCA: DANIKI, I.G. SAANSING. CONDENSADORA: 4600 Ftg/m (SST 7 - DEPFO B1) EVAPORADORAS: 2200 Ftg/m - 1,2 METROS

<p><b>DEPARTAMENTO 041</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 15 - DEPFO C21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 16 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 18 METROS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO 042</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 14 - DEPFO B21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 16 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 16 METROS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO 043</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 13 - DEPFO A21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO 044</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 14 - DEPFO D21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 16 METROS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO 045</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 17 - DEPFO E21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO 046</b></p> <p>SISTEMA MULTISPLIT MARCAS: DAIKIN, LG, SAMSUNG CONDENSADORA: 4000 Hg/m<sup>3</sup> / 18 - DEPFO F21 EVAPORADORAS: 4000 Hg/m<sup>3</sup> - 13 METROS 2200 Hg/m<sup>3</sup> - 14 METROS</p>
<p><b>DESGUFE CONDENSADO</b></p> <p>● PROYECTAR DESEGUFE DE CONDENSADO EVAPORADORAS: CANO Ø3/4 (MINIMO) CON PENDIENTE PERMANENTE</p>



NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

ED02 - 2P - CAO

<p>ABEACONOCIMIENTO CALIFICACION: PRSO BAJANTE</p>		<p>turn to the expert</p>	
<p>OBRA</p> <p>VILAHaus - EDIFICIO II 2º PISO TENDIDO DE CABLEA MULTISPLIT</p>		<p>1245</p>	
<p>CONTENIDO</p> <p>PROYECTO DE INSTALACION DE CALEFACCION</p>		<p>175</p>	
<p>FECHA DE EMISION</p> <p>FECHA DE REVISION</p>		<p>FECHA DE EMISION</p> <p>FECHA DE REVISION</p>	

**DEPARTAMENTO 047**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.20 - DIFRO B)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 11 METROS  
 2200 frigor - 11 METROS

**DEPARTAMENTO 048**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.19 - DIFRO A3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 11 METROS  
 2200 frigor - 11 METROS

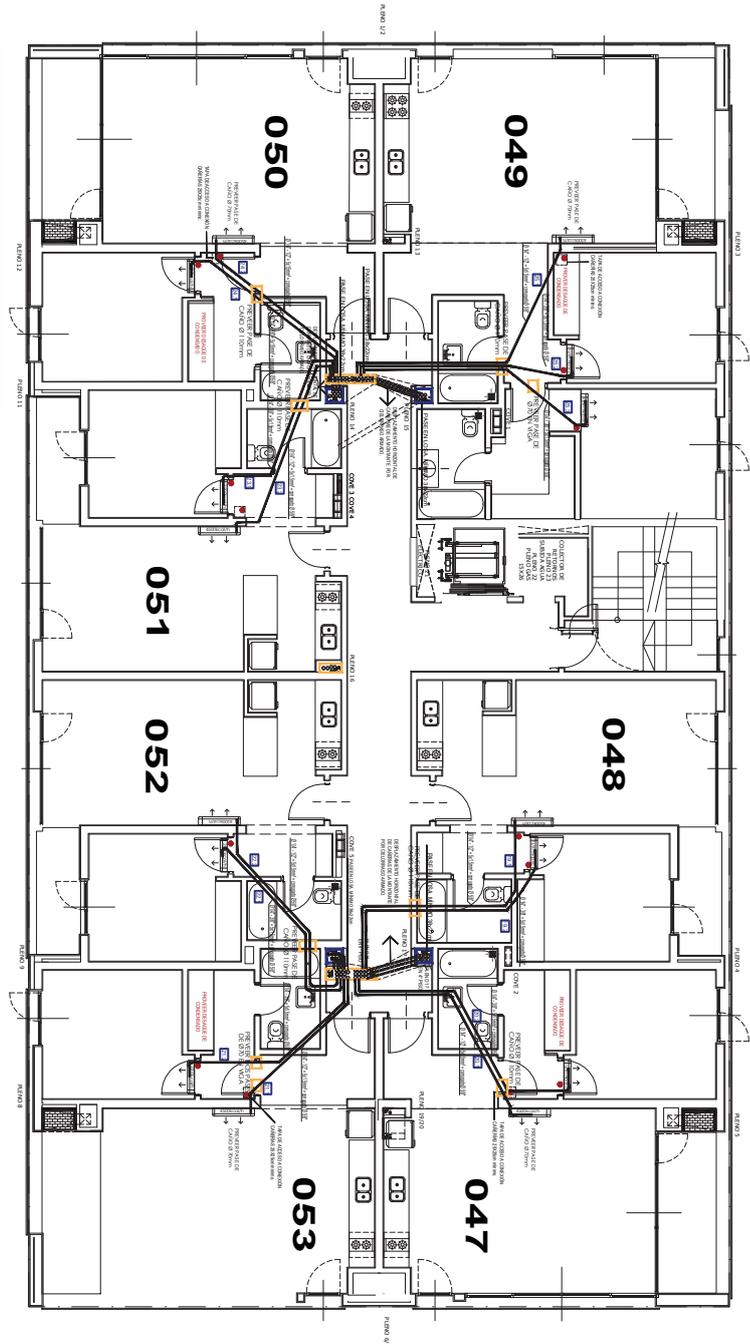
**DEPARTAMENTO 049**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 5000 frigor (SS1.25 - DIFRO G3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 12 METROS  
 2200 frigor - 12 METROS

**DEPARTAMENTO 050**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.24 - DIFRO F3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS  
 2200 frigor - 10 METROS

**DEPARTAMENTO 051**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.23 - DIFRO E3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 11 METROS  
 2200 frigor - 10 METROS

**DEPARTAMENTO 052**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.22 - DIFRO D3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS  
 2200 frigor - 10 METROS

**DEPARTAMENTO 053**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN (G. SAMSUNG)  
 CONSERVADORA: 4600 frigor (SS1.21 - DIFRO C3)  
 EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS  
 2200 frigor - 10 METROS



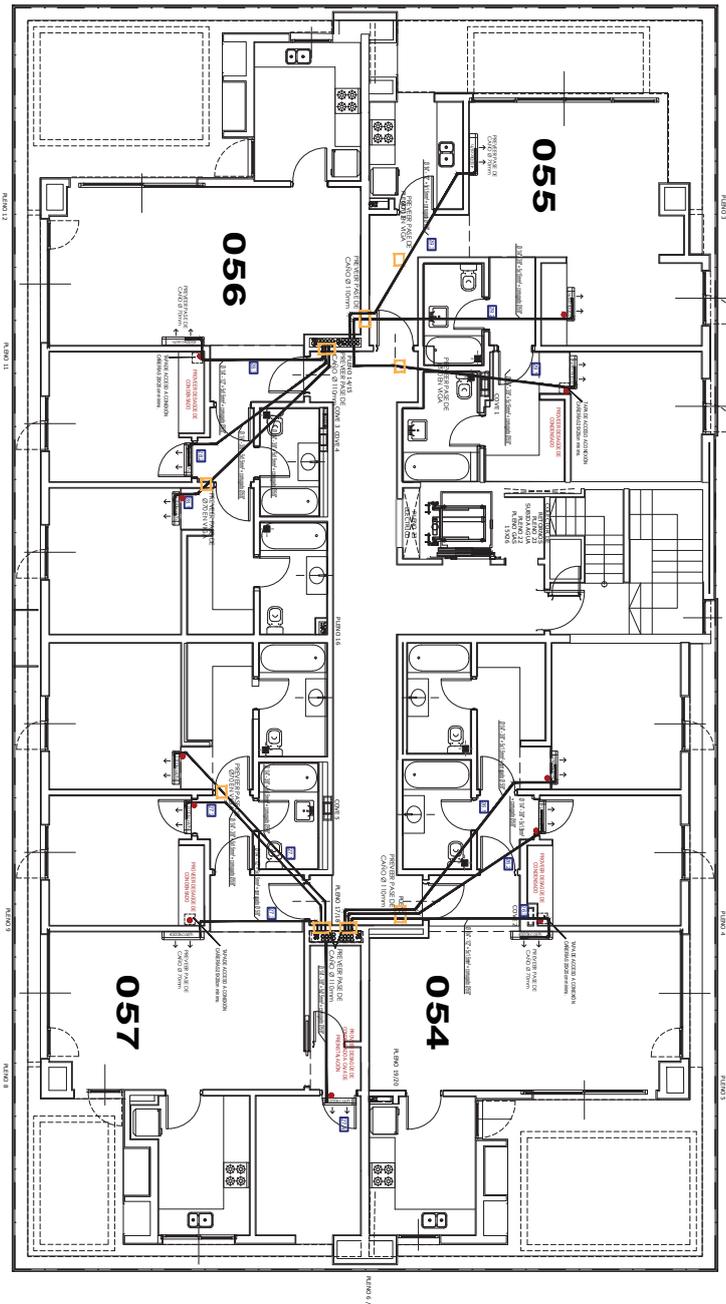
**NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.**

**ED02 - 3P - CAO**

<p>ABE ACIONADO                  CALIFICACION ISO 9001</p>	<p>REHAT                  turn to the ground</p>	CUBA VILAHaus - EDIFICIO II 3º FLOOR TENDIDO DE CAÑERÍA MULTISPLIT	CANTIDAD: 1245
			ESCALA: 1:75
SISTEMA MULTISPLIT CONDENSADORAS: 4600 frigor (SS1.21 - DIFRO C3) EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS 2200 frigor - 10 METROS	SISTEMA MULTISPLIT CONDENSADORAS: 4600 frigor (SS1.21 - DIFRO C3) EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS 2200 frigor - 10 METROS	SISTEMA MULTISPLIT CONDENSADORAS: 4600 frigor (SS1.21 - DIFRO C3) EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS 2200 frigor - 10 METROS	SISTEMA MULTISPLIT CONDENSADORAS: 4600 frigor (SS1.21 - DIFRO C3) EVAPORADORAS: 4500 frigor - 10 METROS 2200 frigor - 10 METROS

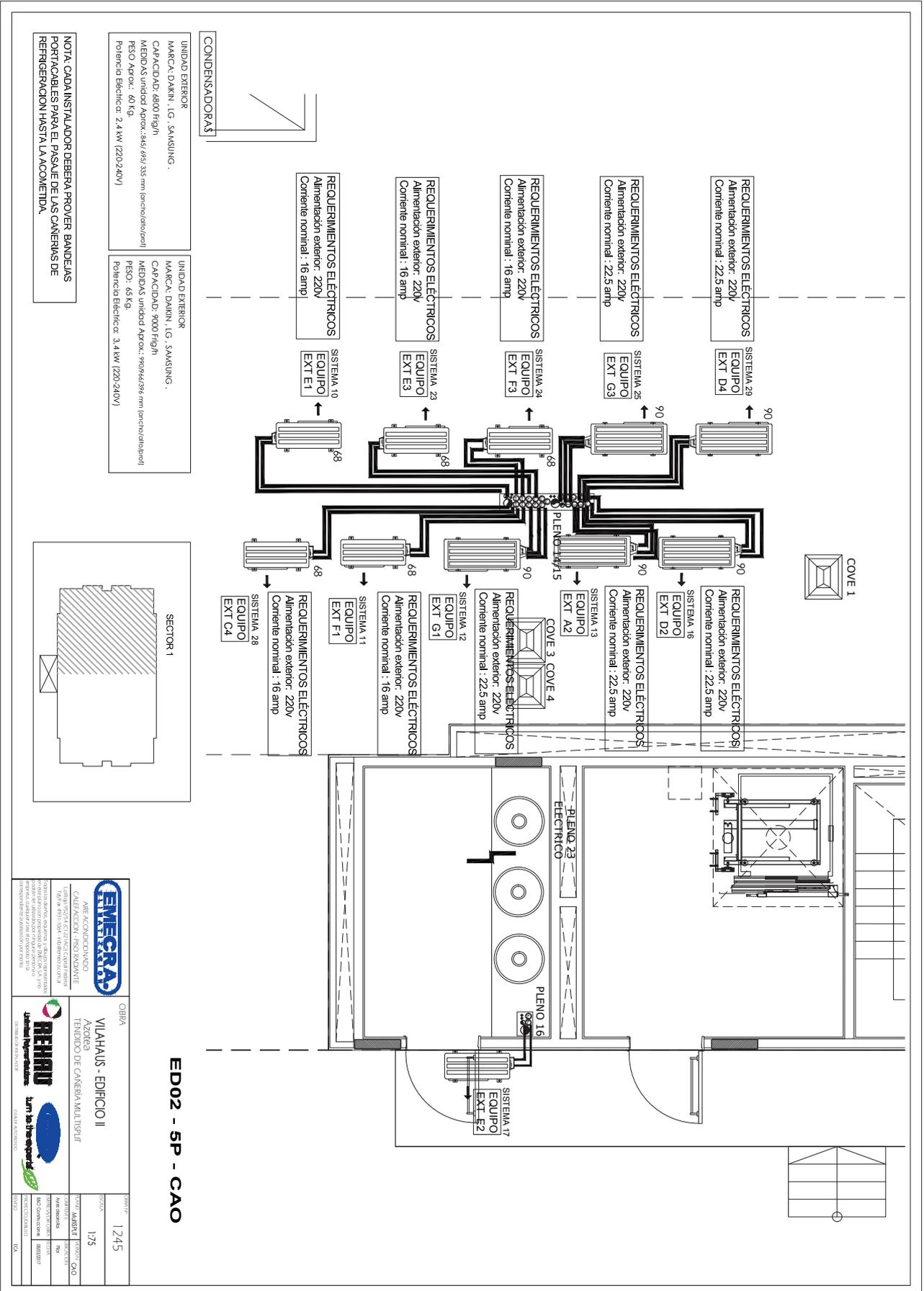
- DEPARTAMENTO 054**  
 EMPRESA: GORIS  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (1ST Z) - DEPTO 04 I  
 4000 High - 7 METROS  
 2200 High - 8 METROS
- DEPARTAMENTO 055**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (1ST Z) - DEPTO 05 I  
 4000 High - 8 METROS  
 2200 High - 8 METROS
- DEPARTAMENTO 056**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (1ST Z) - DEPTO C4 I  
 4000 High - 8 METROS  
 2200 High - 8 METROS
- DEPARTAMENTO 057**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG  
 CONDENSADORA: 9000 High (1ST Z) - DEPTO B4 I  
 4000 High - 8 METROS  
 2200 High - 8 METROS

NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

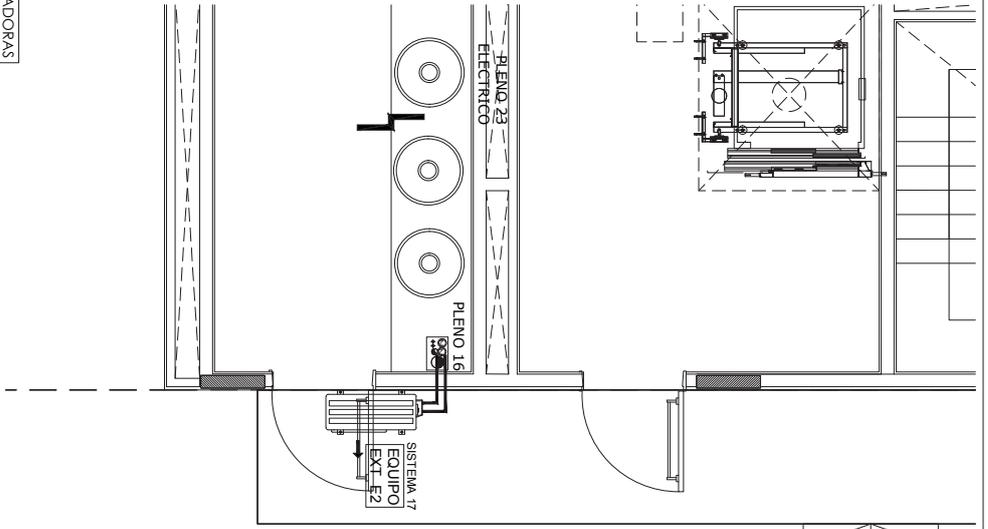


ED02 - 4P - CAO

 AIRE ACONDICIONADO CALIFACCION PISO 4º/4º		OBRA VILAHaus - EDIFICIO II 4º PISO TENDIDO DE CABLEA MULTISPLIT	1245
LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	1245	175
LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	1245	175
LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	LUGAR: 5025/5 (C) 23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100	1245	175

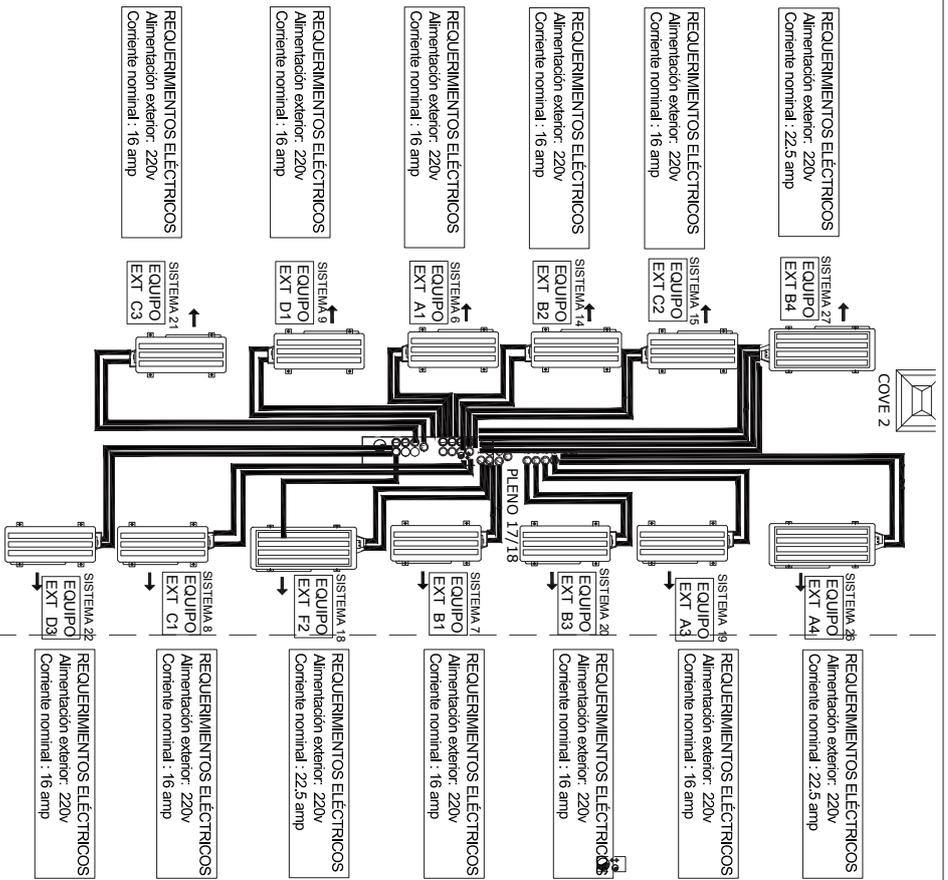
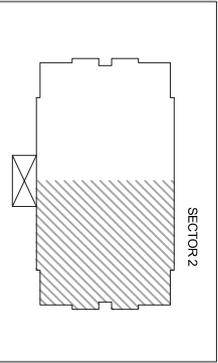


<p>ARE ACIONAMIENTO CALEFACCION - PISO BAJANTE TUBOS 1/2" x 1/2" (1/2" x 1/2") TUBO 1/2" x 1/2" (1/2" x 1/2")</p>	<p>REHID turn to the specialist</p>	<p>OBRA VILAHaus - EDIFICIO II AZOIBA TENIDIO DE CAÑERIA MULTISPLIT</p>	<p>CONSTRU</p>
			<p>1245</p>
<p>125</p>	<p>125</p>	<p>125</p>	<p>125</p>



CONDENSADORAS	UNIDAD EXTERIOR	UNIDAD EXTERIOR
	MARCA: DAIKIN . I.G . SAMSUNG .	MARCA: DAIKIN . I.G . SAMSUNG .
	CAPACIDAD: 6800 Ft/Hh	CAPACIDAD: 3000 Ft/Hh
	MEDIDAS unidad Aprox.: 346 / 69 / 335 mm (anch/alt/prof)	MEDIDAS unidad Aprox.: 390/64/69 mm (anch/alt/prof)
	PESO Aprox. : 40 Kg.	PESO: 65 Kg.
	Potencia eléctrica: 2,4 kW (220-240V)	Potencia eléctrica: 3,4 kW (220-240V)

NOTA: CADA INSTALADOR DEBERA PROVER BANDEJAS PORTACABLES PARA EL PASAJE DE LAS CABLES DE REFRIGERACION HASTA LA ACOMETIDA.



ED02 - 5P - CAO

<p>ABE ACONCIONANDO CALIFICACION: FISCAL BAJANTE Vigencia hasta el 31/12/2014. CANT. INDEFINIDA 100% IVA INCL. IVA INDEFINIDA</p>	OBRA	1245
	<p>VILAHaus - EDIFICIO II AZOQUE TENDIDO DE CABLEA MULTISIRTI</p>	<p>175</p>
<p>turn to the specialist</p>	<p>1245</p>	<p>1245</p>
<p>EMEGRA</p>	<p>1245</p>	<p>1245</p>

**DEPARTAMENTO 058**  
 SISTEMA MULTISPLIT LG SKANSING.  
 CONDENSADORA: 9000 BTU/H  
 EVAPORADORAS: 4500 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,9 METROS  
 REQUISITOS ELECTRICOS:  
 Alimentación eléctrica: energía 220V ~ TN  
 Consumo: 22,5 kw

**DEPARTAMENTO 059**  
 SISTEMA MULTISPLIT LG SKANSING.  
 CONDENSADORA: 9000 BTU/H  
 EVAPORADORAS: 4500 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,9 METROS  
 REQUISITOS ELECTRICOS:  
 Alimentación eléctrica: energía 220V ~ TN  
 Consumo: 22,5 kw

**DEPARTAMENTO 060**  
 SISTEMA MULTISPLIT LG SKANSING.  
 MARCA: DANIRI LG SKANSING.  
 EVAPORADORAS: 4500 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,9 METROS  
 REQUISITOS ELECTRICOS:  
 Alimentación eléctrica: energía 220V ~ TN  
 Consumo: 22,5 kw

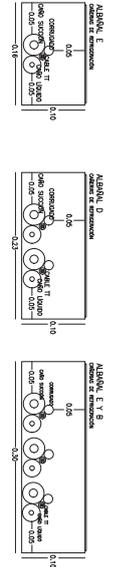
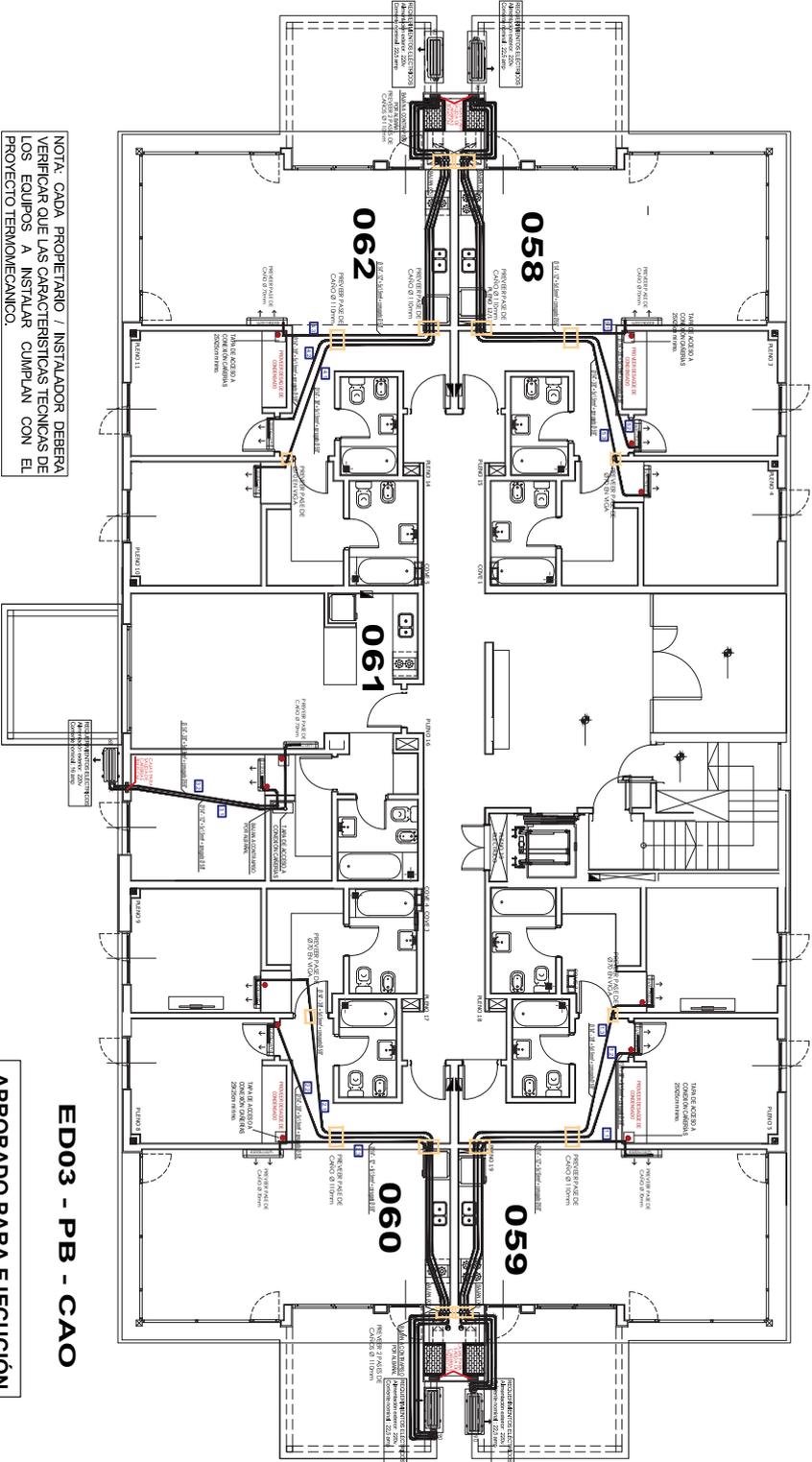
**DEPARTAMENTO 061**  
 SISTEMA MULTISPLIT LG SKANSING.  
 CONDENSADORA: 6800 BTU/H  
 EVAPORADORAS: 3000 BTU/H - 8 METROS  
 2200 BTU/H - 8 METROS  
 REQUISITOS ELECTRICOS:  
 Alimentación eléctrica: energía 220V ~ TN  
 Consumo: 18 kw

**DEPARTAMENTO 062**  
 SISTEMA MULTISPLIT LG SKANSING.  
 MARCA: DANIRI LG SKANSING.  
 CONDENSADORA: 9000 BTU/H  
 EVAPORADORAS: 4500 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,8 METROS  
 2200 BTU/H - 1,9 METROS  
 REQUISITOS ELECTRICOS:  
 Alimentación eléctrica: energía 220V ~ TN  
 Consumo: 22,5 kw

**DEAGUE CONDENSADO**  
 ● Poner de auge de condensado debajo del nivel inferior de la U. EVAPORADORA, CAMBIO/A MINIMO CON FUNDAMENTO TECNICO

**NOTA:** CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

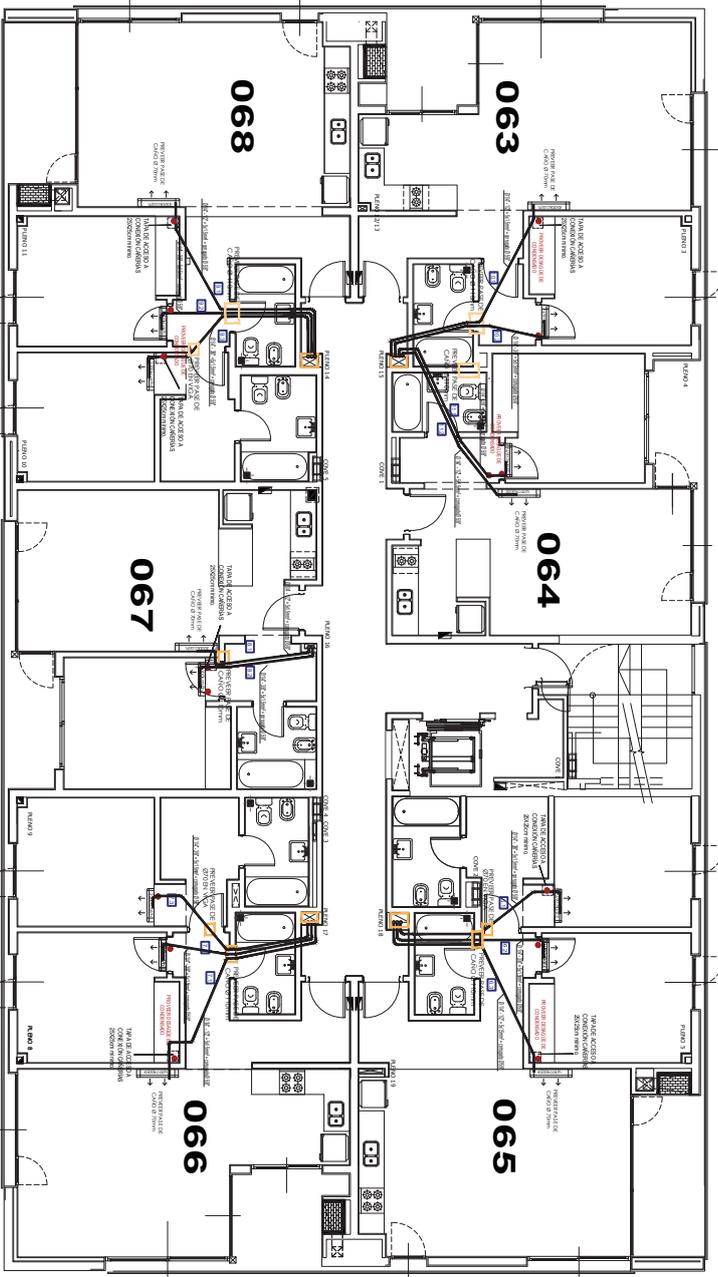
**ED03 - PB - CAO**  
**APROBADO PARA EJECUCION**



	OBRA	1245
	VILAHaus - EDIFICIO 3 PLANTA BAJA TENDIDO DE CÁMERA MULTISPLIT	175
	TÍTULO AMBIENT	TRONCÓN CAO
	PROYECTOS	180
	RECONSTRUCCIÓN	18100017
	INSTRUMENTACIÓN	18100017
	REVISIÓN	18100017

- DEPARTAMENTO 063**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 4500 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.10 - DEPTO E1)  
EVAPORADORAS: 4500 Hq/m<sup>2</sup> (15 METROS)  
2200 Hq/m<sup>2</sup> (15 METROS)
- DEPARTAMENTO 064**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 6800 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.11 - DEPTO H1)  
EVAPORADORAS: 3200 Hq/m<sup>2</sup> - 17 METROS  
2200 Hq/m<sup>2</sup> - 15 METROS
- DEPARTAMENTO 065**  
SISTEMA MULTISPLIT I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 4500 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.6 - DEPTO A1)  
EVAPORADORAS: 4500 Hq/m<sup>2</sup> - 14 METROS  
2200 Hq/m<sup>2</sup> - 14 METROS
- DEPARTAMENTO 066**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 4500 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.7 - DEPTO B1)  
EVAPORADORAS: 4500 Hq/m<sup>2</sup> - 16 METROS  
2200 Hq/m<sup>2</sup> - 15 METROS
- DEPARTAMENTO 067**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 6800 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.8 - DEPTO C1)  
EVAPORADORAS: 3200 Hq/m<sup>2</sup> - 14 METROS  
2200 Hq/m<sup>2</sup> - 14 METROS
- DEPARTAMENTO 068**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 4500 Hq/m<sup>2</sup> (SS17.9 - DEPTO D1)  
EVAPORADORAS: 4500 Hq/m<sup>2</sup> - 17 METROS  
2200 Hq/m<sup>2</sup> - 17 METROS

● PROYECTOS DE CONDENSADOS  
EN LOS DEPARTAMENTOS  
- CAÑO 05/4 (MINIMO) CON PENDIENTE  
PERMANENTE



NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

**APROBADO PARA EJECUCIÓN**

**ED03 - 1P - CAO**

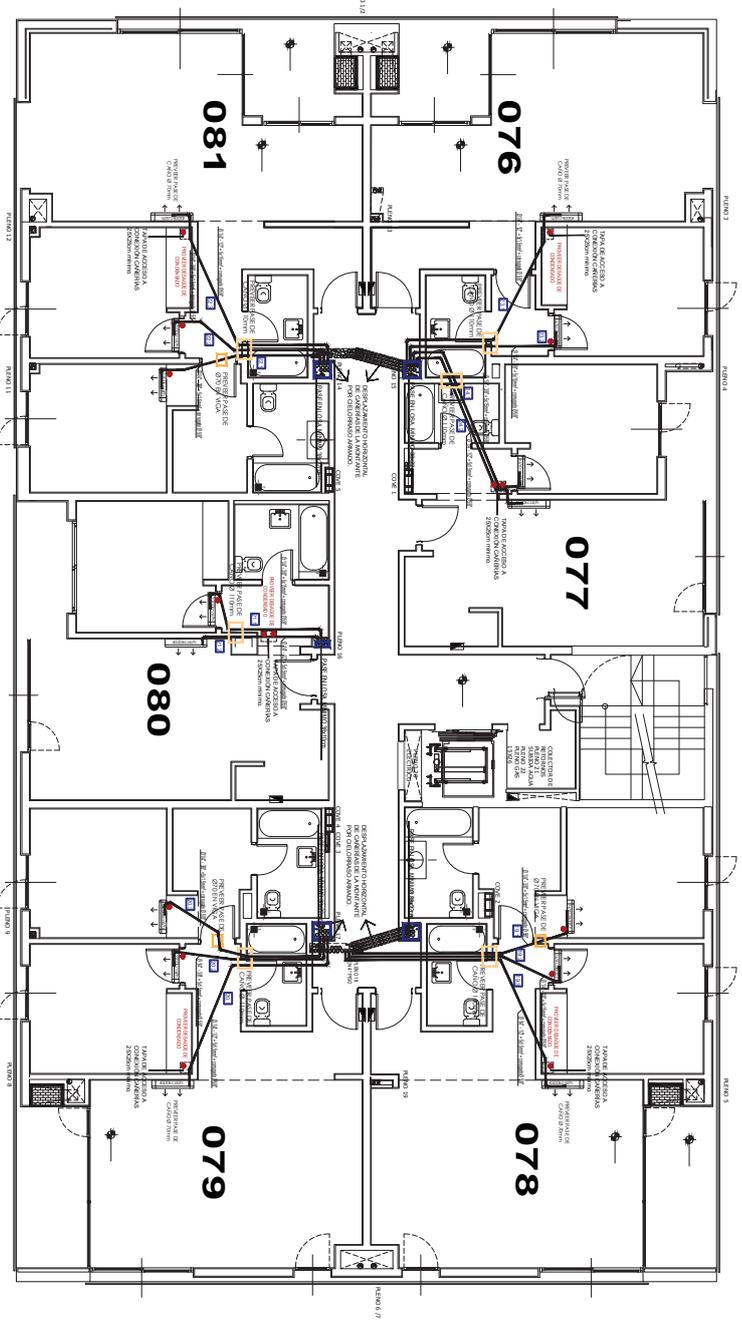
<p>EMEGRAP A.E. ACORDONADO CALIFICACION PROFESIONAL</p>		<p>OBRA VILAHaus - EDIFICIO 3 1° PISO TRINDIDO DE CAMERA MULTISPLIT</p>	
<p>1245</p>	<p>175</p>	<p>175</p>	<p>175</p>
<p>175</p>	<p>175</p>	<p>175</p>	<p>175</p>



- DEPARTAMENTO 076**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 11 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 077**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 11 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 078**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 11 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 079**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 10 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 10 METROS
- DEPARTAMENTO 080**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 9 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 9 METROS
- DEPARTAMENTO 081**  
 SISTEMA: MULTI TRUIT  
 MARCA: DANFOS IG, SAMSIUNG.  
 CONDENSADORA: 4600 FIGH - 10 METROS  
 EVAPORADORAS: 2200 FIGH - 10 METROS

**DESAGUE CONDENSADO**  
 ● PROVER DESAGUE DE CONDENSADO DEBAJO DEL INVENTARIO DE LA UNIDAD CON PUNTO FIRMANTE

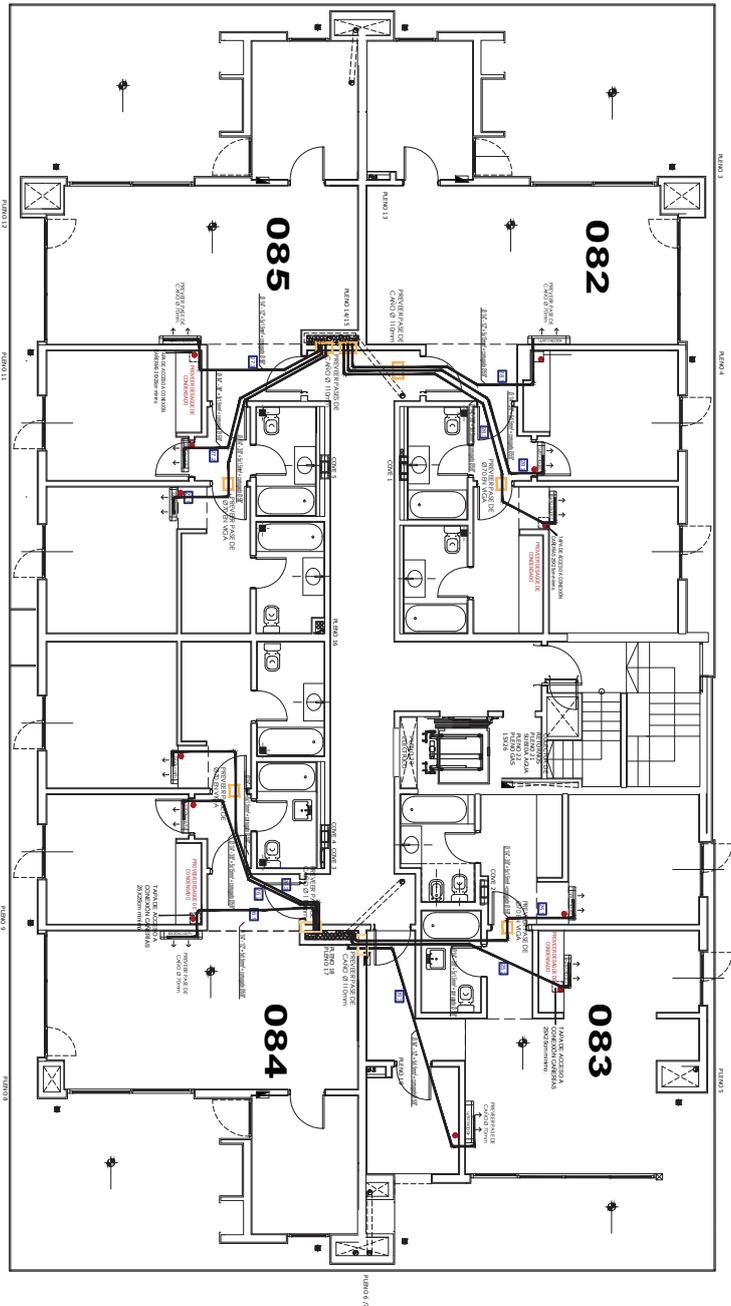
**NOTA:** CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.



**ED03 - 3P- CAO**

<p>ARE ACONDICIONADO                  CALIFICACION: RESIDUANTE</p>	<p>OBRA                  VILHAUS - EDIFICIO 3                  3º PISO                  TENDIDO DE CAJERIA MULTITRUIT</p>	SUPERFICIE 1245
		CANTIDAD 175
<p>REHAT                  Sumo de Ingenieros</p>	TIPO DE OBRA REHAT	FECHA 08/03/2017
	TIPO DE OBRA REHAT	FECHA 08/03/2017

- DEPARTAMENTO 082**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 Ftg/n - 6 METROS  
 EVAPORADORA: 4500 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 9 METROS
- DEPARTAMENTO 083**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 Ftg/n - 6 METROS  
 EVAPORADORA: 4500 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 9 METROS
- DEPARTAMENTO 084**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 Ftg/n - 7 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 9 METROS
- DEPARTAMENTO 085**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 Ftg/n - 6 METROS  
 EVAPORADORA: 4500 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 8 METROS  
 2200 Ftg/n - 9 METROS
- DESAGUE CONDENSADO**  
 ● RENOVAR DESAGÜE DE CONDENSADO DEBAJO DEL NIVEL INTERIOR DE LA U. EVAPORADORA, CAÑO 053/4 (MÍNIMO) CON PENDINGE PERMANENTE



NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

**ED03 - 4P - CAO**

		<b>OBRA</b> VILAHaus - EDIFICIO 3 4° PISO TENDIDO DE CABLEA MULTISPLIT	
ABE ACONDICIONADO CABLEACION / PISO INDAVIDE TUBERIA VENTILACION / CONDENSADO Y DESAGUE (9000 Ftg/n - 6M) / (4500 Ftg/n - 8M) / (2200 Ftg/n - 8M)		CLIENTE CONSTRUCION INGENIERIA INGENIERIA	
		AREA DE TRABAJO INGENIERIA INGENIERIA	
1245		175	
1245		175	

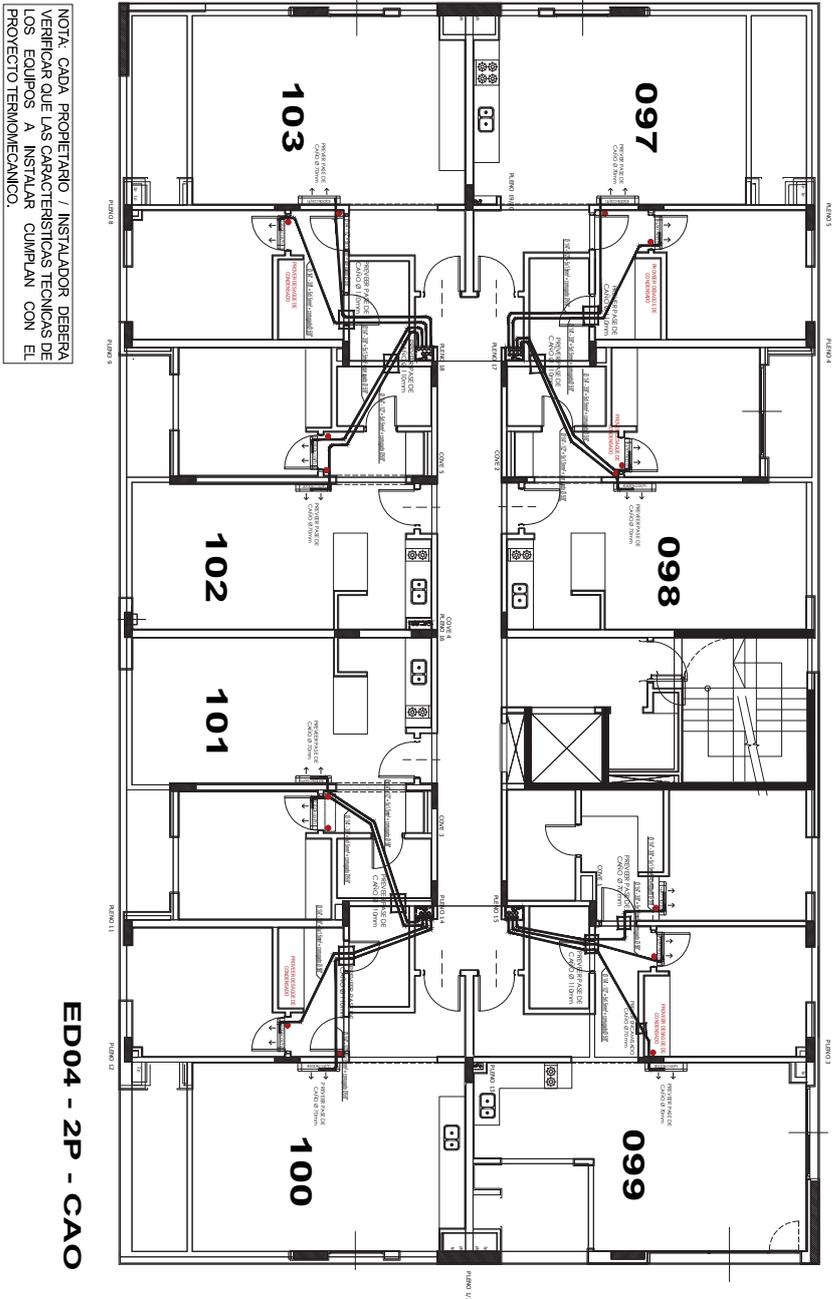








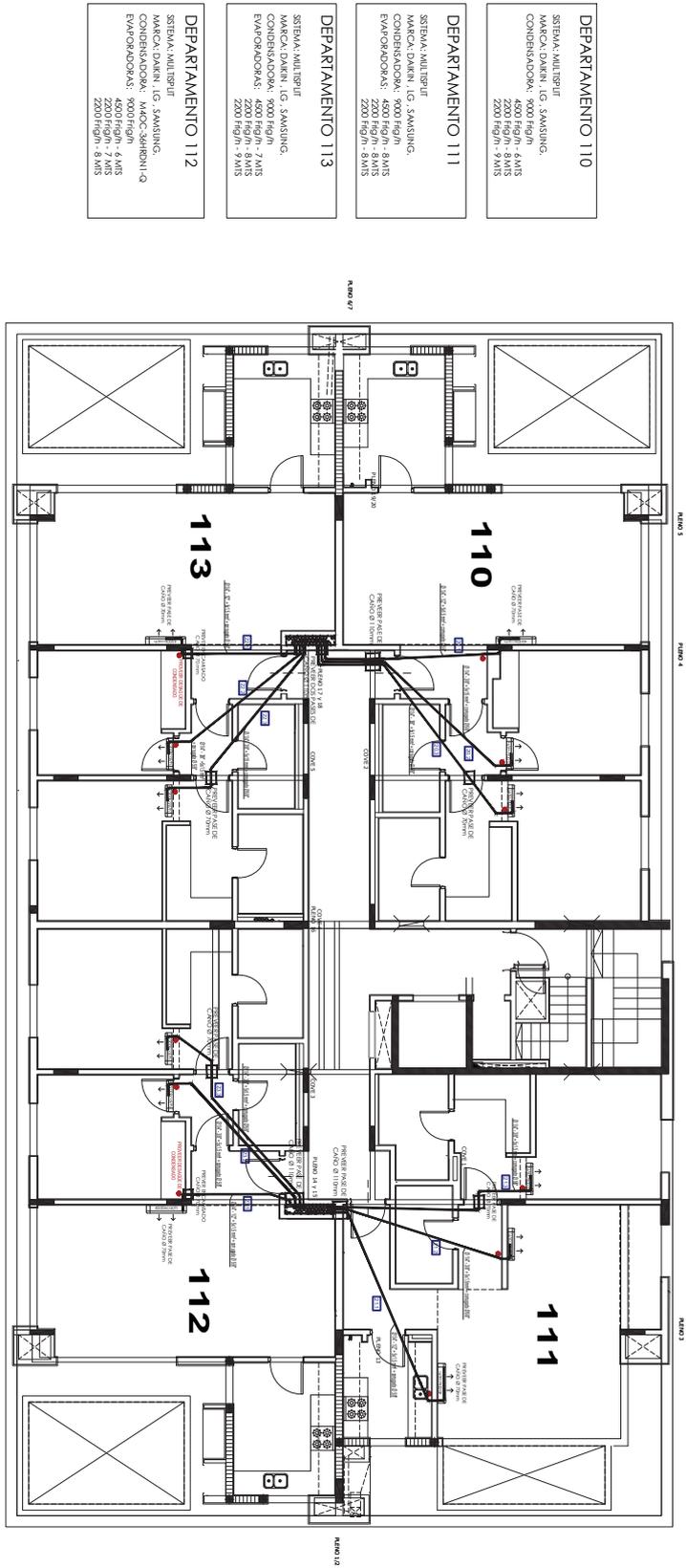
- DEPARTAMENTO 097**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 6800 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS
- DEPARTAMENTO 098**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 6800 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS
- DEPARTAMENTO 099**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 6800 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 16 MS
- DEPARTAMENTO 100**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 4500 HIGH - 14 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS
- DEPARTAMENTO 101**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 3000 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS
- DEPARTAMENTO 102**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 3000 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS
- DEPARTAMENTO 103**  
 SISTEMA: MULTISPLIT  
 MARCA: DANFOS, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORAS: 6800 HIGH - 13 MS  
 EVAPORADORAS: 2200 HIGH - 13 MS



**ED04 - 2P - CAO**

		CUBA VILAHaus - EDIFICIO 4 2º PISO CÁMERA MULTISPLIT	
		REFRIGERACION CONDENSADORAS EVAPORADORAS	
1245	175	175	175





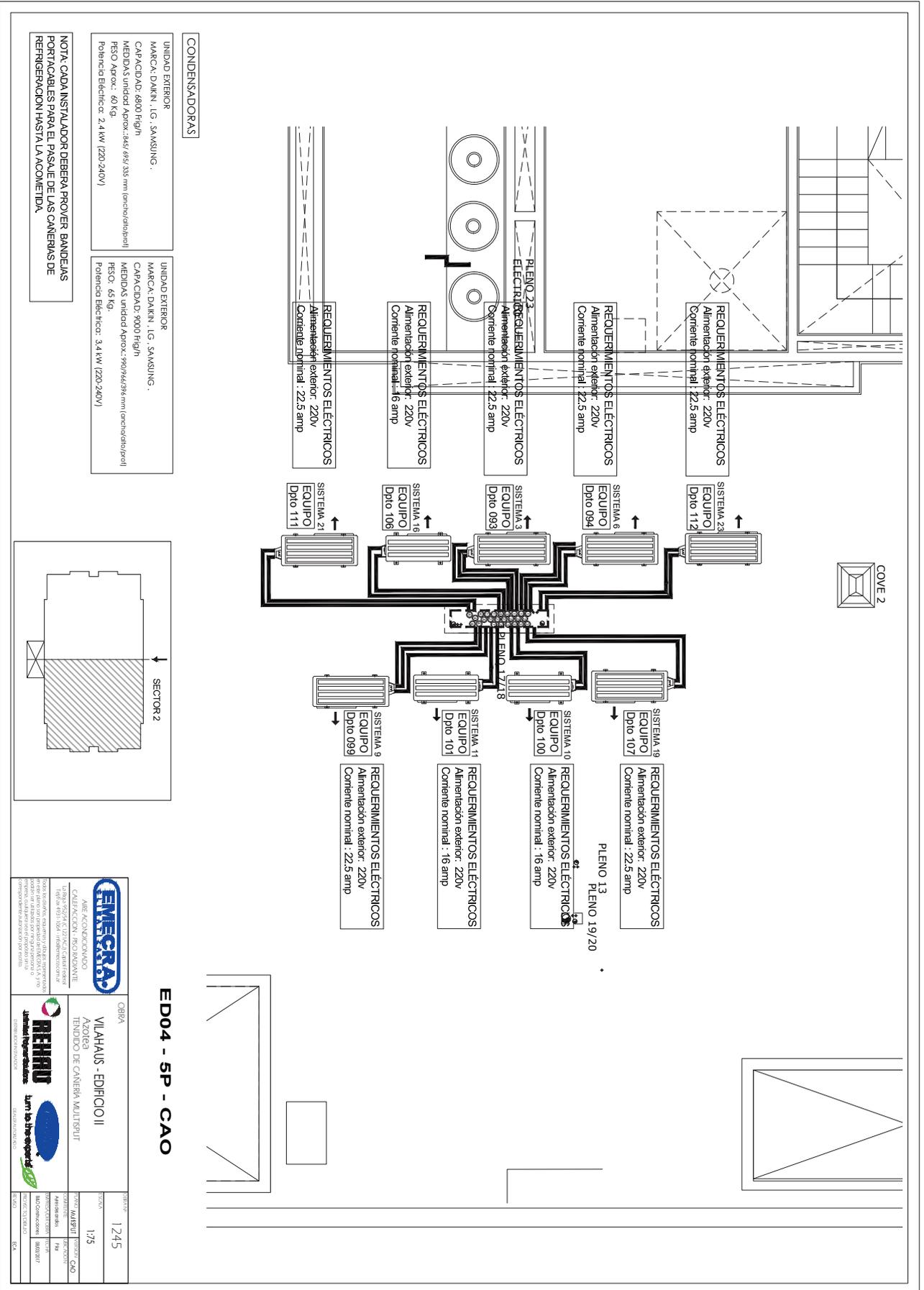
NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

- DEPARTAMENTO 110**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 7000 Ftg/h  
EVAPORADORA: 4500 Ftg/h - 8 MTS  
2200 Ftg/h - 7 MTS
- DEPARTAMENTO 111**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 7000 Ftg/h  
EVAPORADORA: 4500 Ftg/h - 8 MTS  
2200 Ftg/h - 7 MTS
- DEPARTAMENTO 113**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 7000 Ftg/h  
EVAPORADORA: 4500 Ftg/h - 7 MTS  
2200 Ftg/h - 8 MTS
- DEPARTAMENTO 112**  
SISTEMA MULTISPLIT  
MARCA: DAIKIN I.G. SAMSUNG  
CONDENSADORA: 7000 Ftg/h  
EVAPORADORA: 4500 Ftg/h - 7 MTS  
2200 Ftg/h - 8 MTS

**ED04 - 4P - CAO**

<p>EMECRAO SISTEMAS DE CLIMATIZACION</p>	<p>OBJETO: 1245</p>
	<p>FECHA: 1/75</p>
<p>PROYECTO: MULTISPLIT MATERIALES: PIPAS CONDENSADORES: R410A EVAPORADORES: R410A</p>	<p>OBJETO: 1245</p>
<p>PROYECTO: MULTISPLIT MATERIALES: PIPAS CONDENSADORES: R410A EVAPORADORES: R410A</p>	<p>FECHA: 1/75</p>
<p>PROYECTO: MULTISPLIT MATERIALES: PIPAS CONDENSADORES: R410A EVAPORADORES: R410A</p>	<p>FECHA: 1/75</p>





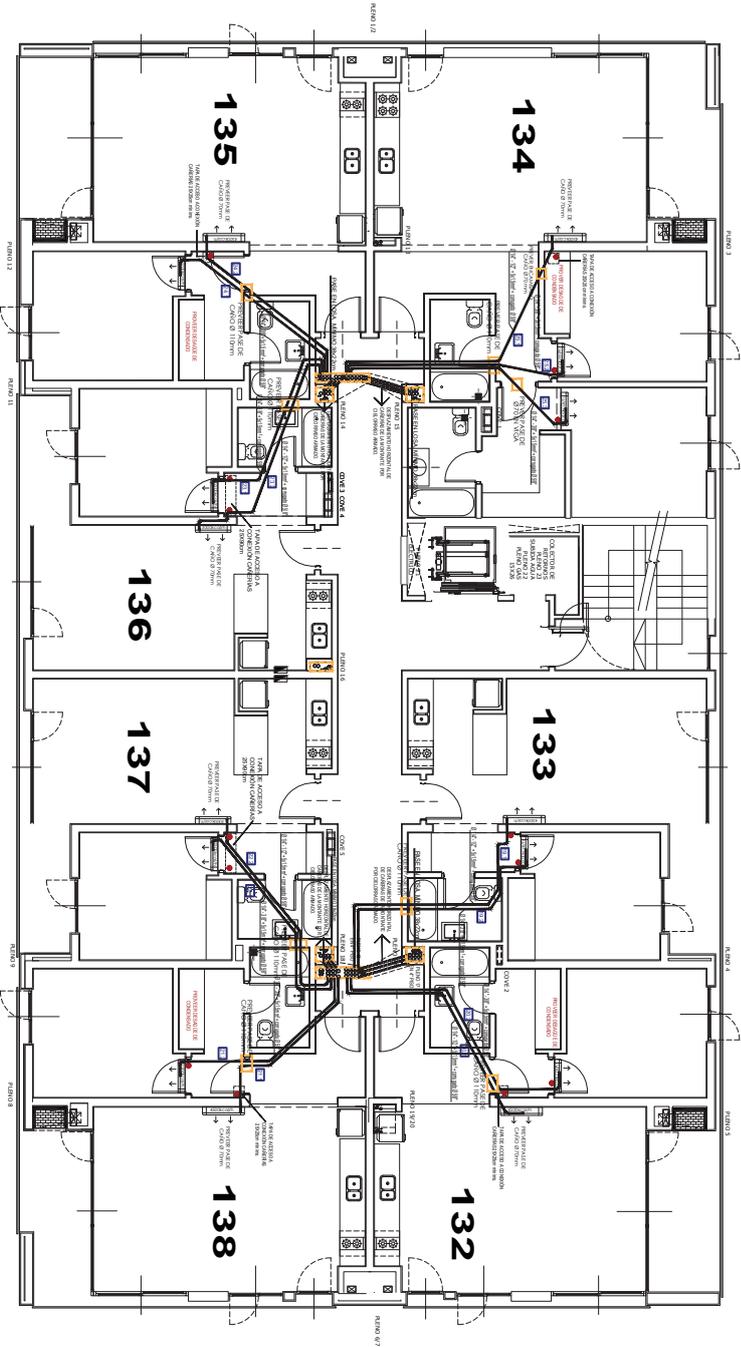






- DEPARTAMENTO 132**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 11 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 133**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 11 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 134**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 12 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 11 METROS
- DEPARTAMENTO 135**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 10 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 10 METROS
- DEPARTAMENTO 136**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 3000 Hg/hn - 10 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 10 METROS
- DEPARTAMENTO 137**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 10 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 10 METROS
- DEPARTAMENTO 138**  
 SISTEMA MULTISPLIT  
 MARCA: DAIKIN, LG, SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 6800 Hg/hn - 10 METROS  
 EVAPORADORA: 2200 Hg/hn - 9 METROS

NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.



**ED05 - 3P - CAO**

**APROBADO PARA EJECUCIÓN**

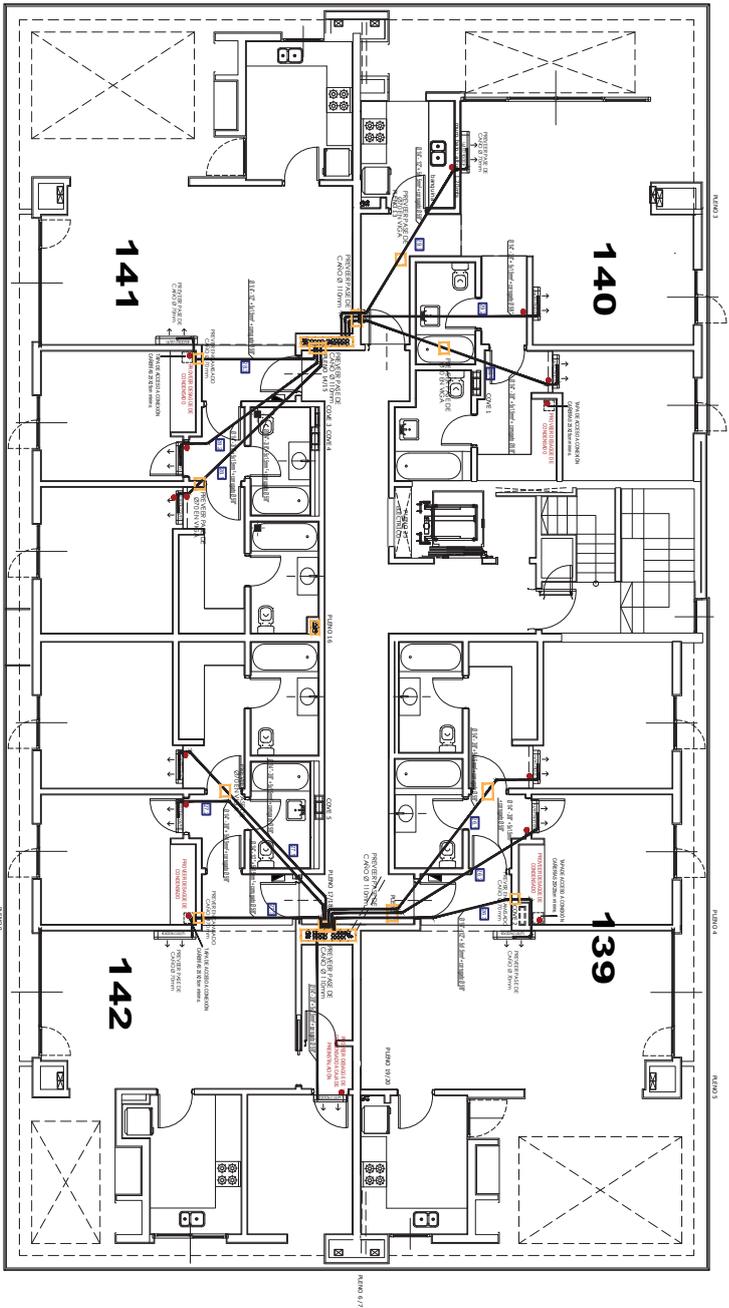
 CERRA VILAHaus - EDIFICIO 5 3º PISO TÉRMINO DE CANTERÍA MULTISPLIT		TIPO DE 1245
AIRE ACONDICIONADO CALIFICACION - FISCALIZACION DISEÑO Y/OBRA DE INSTALACION Este documento certifica que el sistema de aire acondicionado instalado cumple con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos en el proyecto de instalación y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).		PROYECTO 125
 REHAT Ingeniería y Obra	 Lumina Ingeniería y Obra	PROYECTO 125
REHAT Ingeniería y Obra	Lumina Ingeniería y Obra	PROYECTO 125
REHAT Ingeniería y Obra	Lumina Ingeniería y Obra	PROYECTO 125

**DEPARTAMENTO 139**  
 EVAPORADORAS:  
 SISTEMA MULTRISPLIT  
 CONDENSADORA: 5.5KWH/24HRS  
 EVAPORADORAS: 4500 FRIQ/8 METROS  
 2200 FRIQ/8 METROS  
 2200 FRIQ/8 METROS

**DEPARTAMENTO 140**  
 SISTEMA MULTRISPLIT  
 MARCA DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 FRIQ/6 METROS  
 EVAPORADORAS: 4500 FRIQ/6 METROS  
 2200 FRIQ/6 METROS  
 2200 FRIQ/6 METROS

**DEPARTAMENTO 141**  
 SISTEMA MULTRISPLIT  
 MARCA DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 FRIQ/6 METROS  
 EVAPORADORAS: 4500 FRIQ/6 METROS  
 2200 FRIQ/6 METROS  
 2200 FRIQ/6 METROS

**DEPARTAMENTO 142**  
 SISTEMA MULTRISPLIT  
 MARCA DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CONDENSADORA: 9000 FRIQ/6 METROS  
 EVAPORADORAS: 4500 FRIQ/7 METROS  
 2200 FRIQ/7 METROS  
 2200 FRIQ/7 METROS  
 EVAPORADORAS/CABER DAIKIN, I.G. SAMSUNG.  
 CAJACAO: 2200FRIQ/4 METROS

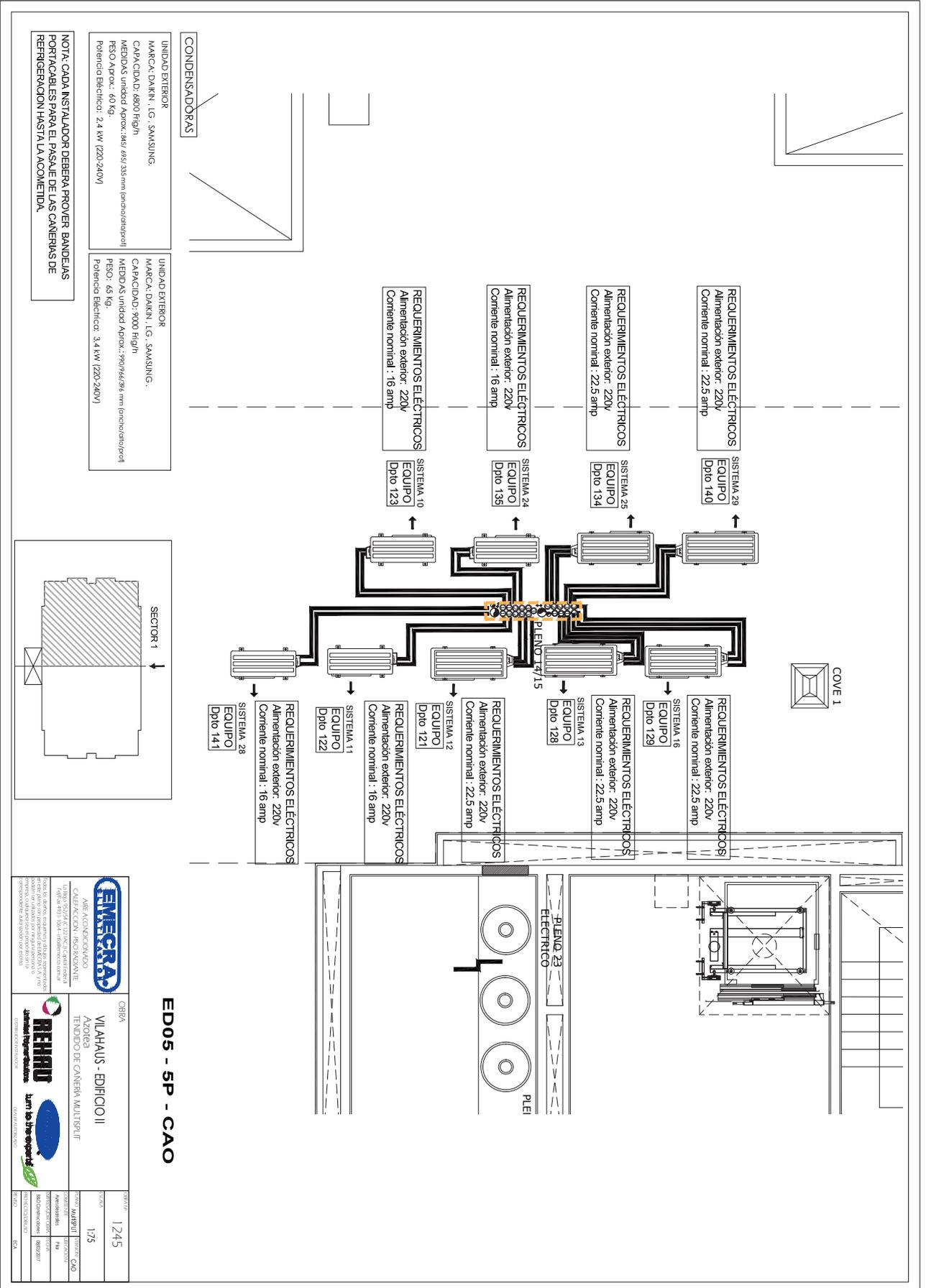


NOTA: CADA PROPIETARIO / INSTALADOR DEBERA VERIFICAR QUE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A INSTALAR CUMPLAN CON EL PROYECTO TERMOMECANICO.

**APROBADO PARA EJECUCIÓN**

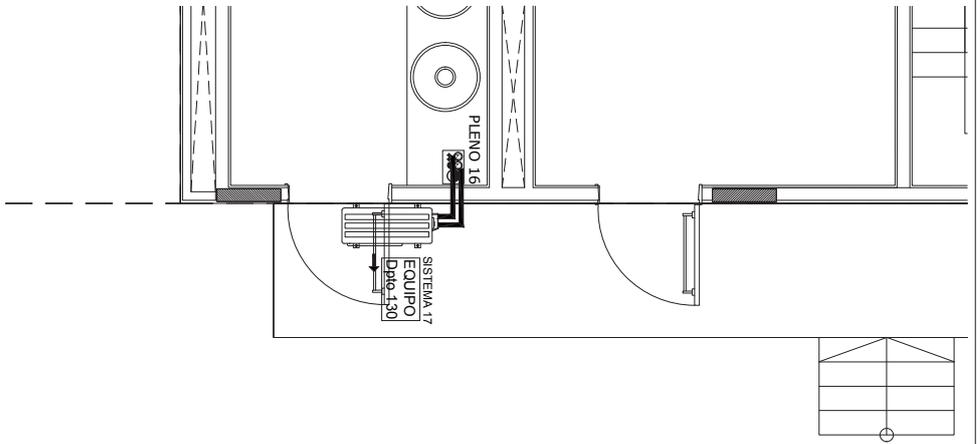
**ED05 - 4P - CAO**

<p>EMERGRAD                  OMBIA CON PRO INOVANTE</p>	OBRA VILAHaus - EDIFICIO 5 4 PISO DE CÁMERA MULTRISPLIT	1245
		175
<p>REHAP                  Suministro y Mantenimiento</p>	PROYECTO: MULTRISPLIT CLIENTE: Vilahaus DISEÑO: REHAP INSTALACIÓN: REHAP	CAO



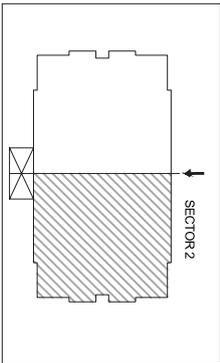
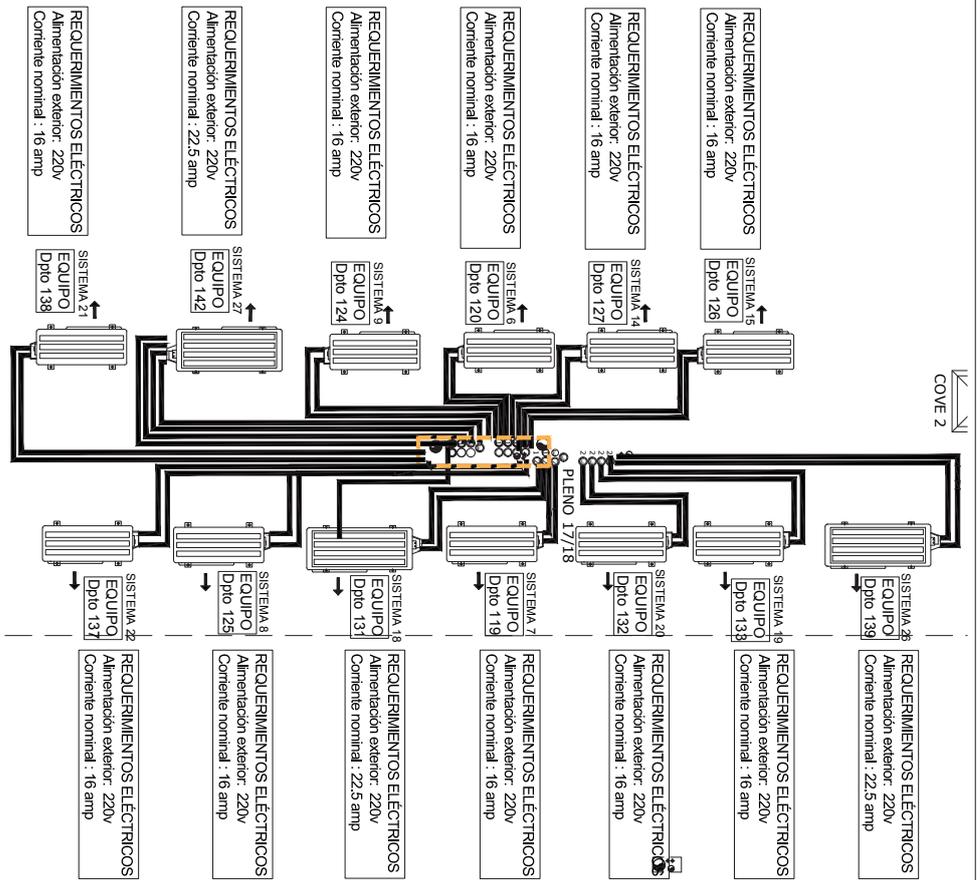
**ED05 - 5P - CAO**

<p>ARE ACONDICIONADO                  CALIFICACION: ASQ INDEPENDIENTE                  15 años de experiencia en el mercado de aire acondicionado y calefacción.</p>		<p>OBRA                  VILAHaus - EDIFICIO II                  AZOGEA                  TENDIDO DE CÁMERA MULTISPLIT</p>
<p>REHABITACION DE LA OBRA                  175</p>	<p>FORMA DE PAGO                  100% ALIQUILADO</p>	<p>FECHA DE ENTREGA                  12/45</p>
<p>REHABITACION DE LA OBRA                  175</p>	<p>FECHA DE ENTREGA                  12/45</p>	<p>FECHA DE ENTREGA                  12/45</p>



CONDENSADORAS	
<b>UNIDAD EXTERIOR</b> MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG. CAPACIDAD: 4800 Btu/h MEDIDAS Unidad Aprox.: 945/ 897/ 335 mm (ancho/altura/prof.) PESO Aprox.: 60 Kg. Potencia Eléctrica: 2,4 kW (220-240V)	<b>UNIDAD EXTERIOR</b> MARCA: DAIKIN, I.G. SAMSUNG. CAPACIDAD: 9000 Btu/h MEDIDAS Unidad Aprox.: 909/ 946/ 396 mm (ancho/altura/prof.) PESO: 65 Kg. Potencia Eléctrica: 3,4 kW (220-240V)

NOTA: CADA INSTALADOR DEBERA PROVER BANDEJAS PORTACABLES PARA EL PASAJE DE LAS CAMERAS DE REFRIGERACION HASTA LA ACOMETIDA.



<p>EMERGRAD                  SERIE AC/CHUCK/COMANDO                  CALERACCION - FUSO MADANTE                  190 mm x 910 mm - 4800 BTU/h (1400 W)</p>		<p>REHRU                  100 mm x 1000 mm - 9000 BTU/h (2650 W)</p>	
CHINA VILAHaus - EDIFICIO II AZORES TENDIDO DE CAMERA MULTITUBO		1245 1:75 TUBO MADANTE FUSO FUSO FUSO FUSO	

ED05 - 5P - CAO